



**Presentan proyectos OCAD Paz para Algeciras**

■ INFORME 2-3



**Idaco podría quedar desfinanciado para el 2025**

■ HUILA 4-5



**Liberan joven secuestrado en Garzón**

■ JUDICIAL 6

# Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 21 págs. - año LV - No. 20.688

\$1.500



## Luto en el folclor opita

El maestro Arlex Amézquita Méndez, un ícono del folclor huilense, falleció el día de ayer dejando un legado inmortal en la preservación de las tradiciones culturales de su tierra. Con más de 55 años de dedicación, fue un defensor apasionado del folclor y formador de nuevas generaciones, destacándose por su entrañable personaje «Don Huilo». [Páginas 10-11](#)

### Crean Capítulo Huila de la Cámara Colombiana de Turismo

El presidente de la Cámara Colombiana de Turismo, Carlos Giraldo, se reunió con emprendedores del sector en Neiva para desarrollar la construcción del capítulo Huila de la entidad.

[Páginas 8-9](#)

### OMS sugiere prohibir el tabaco a los jóvenes

[Páginas 16-17](#)

Así funcionaría el nuevo recargo nocturno

[Página 20](#)

### “El 80% de las acciones de estos grupos armados son contra la población civil”

Ochenta disidentes y personas vinculadas con estas organizaciones, han sido detenidas en el marco de operaciones militares y policiales.

[Páginas 12-13](#)

# Informe

■ Cuatro proyectos enfocados a mejorar infraestructura tecnológica educativa, apoyo a mujeres cafeteras, vivienda para firmantes y víctimas y electricidad en zonas rurales, fueron presentados por la alcaldía y la Gobernación.

## DIARIO DEL HUILA, INFORME

Por: Gustavo Patiño

Algeciras ha sido históricamente un municipio golpeado por el conflicto armado y la violencia, pero también una de las zonas beneficiadas por los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial - PDET, iniciativas impulsadas tras la firma del Acuerdo de Paz en Colombia en 2016. A través de los PDET y, específicamente, con el apoyo del OCAD Paz, el gobierno local ha venido trabajando en la formulación de proyectos que buscan la mejora de la calidad de vida de sus habitantes, pero según el alcalde Alexander Martínez, la ejecución de estos proyectos enfrenta retos significativos.

El alcalde Martínez habló con Diario del Huila sobre los proyectos presentados a OCAD Paz y las dificultades que enfrenta el municipio para materializar las inversiones necesarias. Algeciras ha presentado cuatro proyectos, dos a través de la Gobernación del Huila y dos gestionados directamente desde la administración municipal, en áreas prioritarias como la vivienda, la tecnología educativa y la electrificación rural. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos, el alcalde reconoce que la comunidad tiene expectativas insatisfechas debido a los complejos y demorados procesos de aprobación.

### Empoderamiento de mujeres cafeteras

Entre los proyectos presentados por Algeciras, destaca uno orientado a las mujeres cafeteras del municipio, una iniciativa que tiene como objetivo fortalecer la economía local a través del apoyo directo a uno de los grupos sociales más vulnerables y clave para la región. Martínez aseguró que el empoderamiento económico de las mujeres cafeteras tendrá un impacto positivo en el desarrollo social y económico de Algeciras. “Esperamos poder beneficiar a las mujeres cafeteras del municipio con este proyecto y que con él, ellas puedan empoderarse”, afirmó Martínez.

El segundo proyecto, quizás el más ambicioso, tiene como foco la construcción de 77 viviendas dirigidas tanto a firmantes del Acuerdo de Paz como a víctimas del conflicto armado. Este proyecto, con una inversión estimada en 6.300 millones de pesos, busca



El primero de los proyectos busca beneficiar a mujeres cafeteras del municipio.

## Presentan proyectos OCAD Paz para Algeciras



Uno de los proyectos tiene como foco la construcción de 77 viviendas dirigidas tanto a firmantes del Acuerdo de Paz como a víctimas del conflicto armado. Este proyecto, con una inversión estimada en 6.300 millones de pesos, busca mitigar el déficit habitacional de estas poblaciones.

Se pretende igualmente llevara electricidad a las zonas rurales más lejanas.

mitigar el déficit habitacional de estas poblaciones, las cuales han sufrido los estragos del conflicto y la falta de apoyo institucional durante décadas. Al respecto, Martínez explicó: “se presentó un proyecto que tiene que ver con la construcción de 77 viviendas para firmantes de paz y población víctima, alrededor de 6.300 millones de pesos”. Esta inversión, si se concreta, podría ofe-

cer una solución concreta para un sector de la población que históricamente ha estado marginado.

### Herramientas tecnológicas para educación

Otro proyecto de gran relevancia tiene como propósito mejorar la infraestructura tecnológica de las sedes educativas del municipio, con una inversión cercana a los 4.300 millones de pesos. Martínez destacó que este proyecto busca equipar a las instituciones educativas con herramientas tecnológicas que permitan mejorar el acceso y la calidad de la educación. En un municipio como Algeciras,

donde la falta de conectividad y recursos educativos es un obstáculo constante, esta iniciativa se alinea con los objetivos del PDET de promover el acceso equitativo a la educación y el desarrollo de capital humano.

El cuarto y último proyecto presentado por la administración de Algeciras es un plan de electrificación para los sectores rurales más apartados del municipio, que su-

# Informe



Con recursos cercanos a los 4.300 millones de pesos, se pretende mejorar la infraestructura tecnológica de las sedes educativas del municipio.

fren de una carencia crónica de acceso a servicios básicos. “Presentamos un proyecto de electrificación para los sectores más retirados del municipio de Algeciras”, afirmó Martínez. Este tipo de proyectos son fundamentales para mejorar la calidad de vida de las comunidades rurales, así como para incentivar el desarrollo económico en áreas que hasta ahora han estado desatendidas.

## Dificultades con el OCAD Paz

Si bien los proyectos presentados son ambiciosos y necesarios, Martínez fue claro al exponer las dificultades inherentes al proceso de financiación a través de OCAD Paz. Este órgano, creado como parte de los mecanismos de financiación del Acuerdo de Paz, tiene como objetivo canalizar recursos para el desarrollo de los municipios más afectados por el conflicto armado. Sin embargo, el alcalde mencionó que los tiempos de aprobación son largos y que solo se abrió una convocatoria en lo que va del año, lo que limita las posibilidades de acceder a los recursos necesarios.

“Al no salir favorecido en caso tal con algún proyecto, pues por supuesto que es la ilusión de los algecireños, la cual se ve trunca y nos tocaría volver otra vez a presentar los proyectos, mejorarlos o estructurarlos y esperar la convocatoria del año entrante”, declaró Martínez, evidenciando la frustración tanto de su administración como de la comunidad, que esperaba una mayor celeridad en la ejecución de los proyectos. Esta situación genera un malestar palpable entre los habitantes de Algeciras, quienes ven en estos proyectos una oportunidad para mejorar su calidad de vida, pero que se enfrentan a los obstáculos burocráticos de las convocatorias y los largos tiempos de respuesta.



Alexander Martínez, alcalde de Algeciras.

Además, Martínez expresó su preocupación sobre la percepción que se tiene en municipios como Algeciras, reconocidos como territorios PDET, que deberían recibir inversiones directas debido a su condición de zonas prioritarias. Según él, la necesidad de someterse a convocatorias y competir por recursos ralentiza el proceso y, en ocasiones, deja a los municipios sin acceso a los fondos necesarios. “Se creía que tal vez estos municipios que son PDET, reconocidos a nivel nacional, tendrían inversiones directas sin llegar a participar de convocatorias, que es lo que demora un poco el proceso y en los cuales en el caso de este año ha habido una sola convocatoria”, explicó Martínez, sugiriendo que un enfoque más directo y ágil sería más efectivo para cumplir con las expectativas de la comunidad.

## Los PDET, una estrategia de priorización

Los PDET son una estrategia de largo plazo diseñada por el gobierno colombiano para atender las necesidades de las zonas más afectadas por el conflicto armado, como parte de la implementación del Acuerdo de Paz firmado en 2016 entre el gobierno y las FARC. Estos programas se centran en 170 municipios distribuidos en 16 subregiones del país, y buscan promover el desarrollo integral mediante proyectos de infraestructura, educación, salud, economía, y gobernabilidad, entre otros.

El enfoque de los PDET es que las comunidades afectadas sean partícipes del diseño y la priorización de los proyectos que se ejecuten en sus territorios. Este enfoque participativo busca no solo

la reconstrucción material de las zonas más vulnerables, sino también la reparación del tejido social roto por años de conflicto.

Por su parte, el OCAD Paz (Órgano Colegiado de Administración y Decisión de Paz) es un mecanismo creado para financiar los proyectos priorizados por los PDET y otros programas derivados del Acuerdo de Paz. Este órgano se encarga de evaluar, aprobar y financiar los proyectos que se presenten desde los municipios PDET, utilizando recursos del Sistema General de Regalías y otros fondos nacionales e internacionales. Sin embargo, como lo señala Martínez, el proceso de aprobación es lento y a menudo las convocatorias no son suficientes para satisfacer la alta demanda de proyectos.

**Martínez fue claro al exponer las dificultades inherentes al proceso de financiación a través de OCAD Paz, el alcalde mencionó que los tiempos de aprobación son largos y que solo se abrió una convocatoria en lo que va del año, lo que limita las posibilidades de acceder a los recursos necesarios.**

## Una visión optimista

A pesar de las dificultades, el alcalde Alexander Martínez se mantiene optimista y sigue gestionando proyectos con otras fuentes de financiamiento a nivel nacional. Aunque los resultados de las convocatorias del OCAD Paz aún no han sido anunciados, su administración continúa trabajando en la formulación de nuevos proyectos y en la búsqueda de alternativas que permitan concretar las inversiones necesarias. “Nosotros estamos presentando estos proyectos a otras fuentes de financiamiento a nivel nacional y también organizando nuevos proyectos para poder lograr de que en el tiempo que resta de gobierno se puedan hacer efectivos y también el tiempo que le queda al gobierno nacional, que es importante destacar que los recursos en su mayoría no los han invertido y aspiramos que Algeciras sea uno de los municipios que salga beneficiado, pues por el abandono que ha estado a través de los años y por la situación social por la que se ve enfrentada todos los días. Lo que uno aspira es que realmente se le pueda devolver en cierta forma al municipio por todo el abandono que ha pasado a través de los años”, dijo el alcalde, subrayando que la esperanza de la comunidad sigue siendo que el Gobierno Nacional cumpla con las promesas hechas a los municipios PDET, que históricamente han sido dejados de lado en términos de inversión.

Algeciras es un municipio que ha sufrido décadas de abandono y violencia, y el éxito de estos proyectos sería una señal tangible de que el Acuerdo de Paz no solo se refleja en cambios institucionales, sino también en la mejora de las condiciones de vida de los ciudadanos. Sin embargo, como lo señala Martínez, la comunidad sigue a la espera de que estas inversiones se materialicen y se conviertan en una realidad.

**DIARIO DEL HUILA**  
LAMENTA PROFUNDAMENTE EL FALLECIMIENTO  
DEL MAESTRO

+

*Arlex Amézquita  
Méndez*

En estos momentos de dolor, extendemos  
nuestras más sinceras condolencias a su  
familia y seres queridos.

**DESCANSE EN PAZ**

# Huila

## Idaco podría quedar desfinanciado para el 2025

■ Ante la posibilidad que el Instituto Departamental de Acción Comunal-Huila (Idaco), no cuente con recursos para la vigencia 2025, en la Asamblea Departamental, realizarán un debate de control político, con el fin de conocer el trabajo realizado desde esta entidad con las juntas comunales.

### DIARIO DEL HUILA, HUILA

Por: Anderson Hernández

Existe una preocupación relacionada con la posible desfinanciación del Instituto Departamental de Acción Comunal-Huila (Idaco), para el próximo año y ante la posibilidad de llegar a presentarse este hecho, es vital que en los meses de octubre y noviembre, le inyecten dinero, de no ocurrir esto, la entidad estaría prácticamente dos años sin sustento económico, lo que afectaría su efectividad y articulación en los territorios.

Teniendo en cuenta que el Gobierno Nacional, ya viene ofertando convocatorias orientadas a las Juntas de Acción Comunal (JAC), para que sea la misma comunidad por medio de estos instrumentos, la que ejecute el presupuesto público, de esta manera hagan la intervención y den solución a las necesidades que se tengan en las distintas zonas del país.



Por falta de recursos Idaco-Huila, podría ver afectado su funcionamiento en el año 2025.

En este sentido, un modelo exitoso, es el Instituto Departamental de Acción Comunal de Cundinamarca –IDACO, que fue creado mediante el Decreto Ordenanza 262 de 2008, como un establecimiento público del sector descentralizado del orden departamental, con personería jurídica, autonomía administrativa y financiera, patrimonio independiente, adscrito a la Secretaría de Gobierno de la Gobernación de Cundinamarca.

### ¡A rendir cuentas!

Al respecto y ante la posibilidad de posibles afectaciones en materia de presupuesto, para Idaco-

Huila, el diputado Jesús Murcia, expresó: “debido a lo que hemos podido presenciar en el año 2024 y después de su creación en el mes de marzo, vamos a realizar un control político, para hacerle seguimiento a esta entidad departamental de acción comunal. Y se tenía previsto que para este año no iba a haber inversión, sin embargo, se hizo, pero no vemos la proyección para el año 2025”.

En los 37 entes territoriales, existen Juntas de Acción Comunal, y gran parte de los miembros de las mismas, les queda complejo llegar a la capital opita.

“Por lo anterior se deben realizar visitas en todo el territorio. No se tienen enlaces en ningunas de las tres subregiones, únicamente en Neiva, pero La Plata, Pitalito y Garzón, no cuentan con sedes, porque los pobladores de municipios de Tarqui, La Argentina, deben saber que se creó esta dependencia y ¿para qué sirve? Y tampoco ha tenido el acompañamiento, ni la presencia institucional”, dijo el funcionario.



En los 37 entes territoriales, existen JAC, y gran parte de los miembros de las mismas, les queda complejo llegar a la capital opita.

**“Son \$1.700 millones los que manejó este año, sin embargo, en pago de salarios, prestaciones de servicios, se van los recursos, no queda dinero para realizar una estrategia en el territorio, menos una convocatoria. Esta desfinanciada y no hemos visto los avances, esperamos que la Gobernación le inyecte recursos”, expresó el parlamentario Jesús Murcia.**

### Enlace gobierno y comunidades

Según el parlamentario, “Idaco iba a servir de enlace, entre la Administración Departamental y las comunidades, y ayudar en ese proceso de gestión de las Juntas de Acción Comunal, pero hasta la fecha, este aspecto no lo hemos visto, y no hay proyección de que esto vaya a suceder el año entrante”.

“Y si en octubre y noviembre no le inyectan dinero, la entidad estaría prácticamente dos años sin sustento, lo que afectaría su efectividad y articulación en los territorios”, añadió el asambleísta.

Y con el fin de que alimenten con recursos a Idaco, Jesús Murcia, indicó ese es nuestro trabajo, sin embargo requerimos que el Gobierno Departamental, tenga la disposición para lograr este fin.

“Esperamos que la Administración Departamental, lo solicite, de igual manera vamos a realizar unas modificaciones, y de esta manera incluir al Instituto, para que pueda desarrollar sus actividades de aquí en adelante. No están llegando a otras localidades, principalmente por falta de recursos, no se tenía incluso ni oficina, ahora está pero hay que adecuarla”, señaló el diputado.

### Los avances

A consecuencia de lo anterior, el político agregó que por este motivo, quieren preguntarle a José Manuel Córdoba, gerente del Instituto Departamental de



Van a realizar debate de control político a Idaco.

Acción Comunal, (Idaco), ¿en qué ha avanzado?

“Son \$1.700 millones los que manejé este año, sin embargo, en pago de salarios, prestaciones de servicios, se van los recursos, no queda dinero para realizar una estrategia en el territorio, menos una convocatoria. Esta desfinanciada y no hemos visto los avances, esperamos que la Gobernación le inyecte recursos. Porque la apuesta es que anualmente se ha fortalecido, lo ideal era que tuvieran \$10.000 millones cada año”, enfatizó el parlamentario.

#### Escasez de recursos

Desde el Gobierno Nacional, han recortado recursos, además, la falta de recaudo por parte de la Administración Departamental que también tuvo una tendencia a la baja.

“Ya lo creamos no lo podemos dejar morir, tampoco lo vamos a poder dotar bien de un año a otro, a pesar de llevar meses, pero si pensemos en la manera de nutrirlo con recursos”, destacó Jesús Murcia.

#### Finanzas ‘golpeadas’

Y en relación al decrecimiento de las rentas del Huila, el pasado 28 de agosto del año curso, el diputado Armando Acuña señaló: “nos preocupa y hace trámite en la Asamblea Departamental, una ordenanza para tratar de equilibrar el desajuste de algunas proyecciones de ingresos de la región y efectivamente el tema de licores se vino ‘abajo’. Lo proyectado se cayó y los programas que se financian con esos rubros están en riesgo”.

“Si tenían planeado recibir \$30.000 millones, solamente van a recoger, \$5.000 millones, por eso estamos ajustando el presupuesto con unas rentas que han tenido mejor comportamiento. Sin embargo, la preocupación es ¿Por qué se vinieron abajo las mismas?, ¿qué ha ocurrido? Y nosotros veníamos advirtiendo, ojo porque el contrabando ‘inundó’ al Departamento”, denunció el político.

“Y se encuentra infestado de licor y cigarrillos de contraban-

do, que son dineros que financian las salud de los huilenses, y estos productos no cancelan ningún arancel. No se controló el aguardiente amarillo y rosado y quienes consumían ron, se pasaron a estos productos”, puntualizó Armando Acuña.

#### ¿Contrabando les ganó?

El funcionario invitó a investigar, ¿qué es lo que está sucediendo? de un año a otro, ¿la gente cambió? dejó de consumir nuestro licor, cuando el historial ha demostrado un nivel satisfactorio en este ítem.

Ahora con la renuncia de Sonia Mora, secretaria de Hacienda, trajo demoras en los análisis de las ordenanzas.

Ya en lo relacionado a los operativos anti-contrabando, el funcionario dijo: “son muy efectivos, considero que se demoraron en iniciar con los mismos, empezaron a trabajar pocos días antes del Festival de San Juan y San Pedro. Ese equipo tuvo que haber sido estructurado a inicios de año, lo que conllevó a que durante cinco meses los facinerosos hicieran de las suyas”.

Además, “se demoraron en liquidar el convenio anterior, ¿cuatro meses para finalizar un con-

**“Esperamos que la Administración Departamental, lo solicite, de igual manera vamos a realizar unas modificaciones, y de esta manera incluir al Instituto, para que pueda desarrollar sus actividades de aquí en adelante. No están llegando a otras localidades, principalmente por falta de recursos”, señaló el diputado.**



Jesús Murcia, diputado.

trato?, generando demora para la firma de uno nuevo y así vincular más personal anticontrabando”, finalizó el funcionario.

#### Modelo a seguir

Asimismo se conoció y hacia donde se debe avan-

zar, es mirar el modelo de Cundinamarca.

Ya consolidaron una iniciativa que buscaba entregar la administración del PAE a las JAC, con el objetivo de mejorar la calidad del programa y aumentar el sentido de pertenencia en su implementación. Cundinamarca es el primer departamento del país en ceder esta gestión a las organizaciones comunales, marcando un hito en la ejecución de programas sociales.

Y tras siete meses de estructuración, el convenio fue firmado por la Gobernación de Cundinamarca y Asojuntas de los municipios participantes, con una inversión de \$1.000 millones para 2024.

El proyecto beneficiará a 12 instituciones educativas rurales y será monitoreado por la Universidad de Antioquia para garantizar su correcta ejecución.

Este programa tiene como objetivo principal garantizar una alimentación de calidad y dinamizar la economía local. Los alimentos, especialmente cárnicos y lácteos, serán supervisados por la Agencia de Comercialización del Departamento para cumplir con los requisitos sanitarios exigidos.



Son 11 municipios beneficiados con la operación del PAE por Juntas de Acción Comunal en Cundinamarca.

# Judicial

## Liberan a Duván Barrera Ceballes, joven secuestrado en Garzón

■ De acuerdo con la información proporcionada por el Gaula de la Policía y el Ejército, Barrera Ceballes logró ser liberado este jueves en la vereda Villa Rica, a donde llegó por sus propios medios hasta su finca para recibir ayuda.

### DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

En el municipio de Garzón, en el corazón del departamento del Huila, las autoridades confirmaron la liberación de Duván Barrera Ceballes, un joven de 19 años que había sido reportado como desaparecido el pasado 20 de septiembre en la vereda El Cedral. Su desaparición había generado una intensa preocupación entre su familia y la comunidad local, pues Barrera, un conductor de camioneta, fue secuestrado por hombres armados mientras realizaba labores propias de su trabajo en esta zona rural.

### El Operativo y la Liberación

Según la información proporcionada por el Gaula de la Policía y el Ejército Nacional, el joven fue liberado este jueves en la vereda Villa Rica. Logró llegar por sus propios medios hasta su finca, donde fue auxiliado por conocidos. Las autoridades explicaron que la presencia constante de los uniformados en la zona donde se sospechaba que estaba retenido, sumada a los operativos conjuntos entre el Gaula y las fuerzas militares, ejerció tal presión sobre los secuestradores que estos optaron por dejar a su



víctima sin custodia durante varios días. Este descuido permitió que Barrera escapara y encontrara el camino de regreso.

Las autoridades destacaron el trabajo coordinado y continuo de las fuerzas de seguridad en la región, que, pese a no haber interceptado directamente a los secuestradores en el momento de la liberación, lograron crear un ambiente desfavorable para que los criminales mantuvieran a su rehén. “Gracias a los operativos de las fuerzas de seguridad, se pudo obtener la liberación del joven Duván Andrés Becerra. La presión ejercida en la zona permitió que los secuestradores lo dejaran

sin vigilancia, lo que facilitó su escape”, señalaron las autoridades.

### Evaluaciones Médicas y Estado de Salud

Tras su liberación, Duván Barrera fue trasladado de inmediato al Hospital San Vicente de Paúl en Garzón, donde fue sometido a una valoración médica exhaustiva. Según los primeros reportes médicos, el joven presentaba signos de deshidratación debido a los días que pasó bajo el control de sus captores, quienes lo mantuvieron en condiciones adversas. Aunque su estado de salud es estable, los médicos continúan monitoreándolo para asegurar una recuperación completa.



El tiempo que Barrera pasó secuestrado no solo afectó su salud física, sino también emocional, por lo que su familia y las autoridades han destacado la importancia de brindarle apoyo psicológico para ayudarlo a superar este traumático episodio.

### Preocupación de la Comunidad y la Familia

La desaparición de Duván Barrera Ceballes había generado gran angustia en su familia, quienes desde el primer momento dieron aviso a las autoridades y organizaron diversas actividades en redes sociales para visibilizar el caso. Su familia mantuvo una estrecha colaboración con la Policía y el Ejército, y no descansó hasta tener noticias de su paradero. La comunidad de **Garzón** también se unió en actos de solidaridad, realizando vigias y acompañando a la familia en este difícil proceso.

La liberación del joven ha sido recibida con inmenso alivio y alegría tanto por sus allegados como por los habitantes del municipio, quienes agradecieron el trabajo de las fuerzas de seguridad y expresaron su esperanza de que los responsables del secuestro sean capturados y llevados ante la justicia.

### Investigaciones en Curso: ¿Quiénes Están Detrás del Secuestro?

Aunque el joven se encuentra a salvo, las circunstancias que rodean su secuestro aún están bajo investigación. Las autoridades no han revelado detalles sobre los motivos que llevaron a su captura ni si se exigió algún rescate. Sin embargo, el **Gaula de la Policía** y las fuerzas militares continúan realizando operativos en la zona para identificar y capturar a los responsables de este crimen.

El secuestro de Duván Barrera se suma a una serie de incidentes preocupantes en las áreas rurales del Huila, donde los grupos armados ilegales y bandas criminales han incrementado sus actividades delictivas, afectando gravemente la seguridad de los habitantes y generando temor en la región. Las autoridades han prometido intensificar las operaciones en estas zonas para garantizar la seguridad de la población y evitar que hechos como este se repitan.

### La Situación de Seguridad en el Huila

El secuestro de Barrera pone nuevamente en el foco la situación de seguridad en el Huila, especialmente en sus zonas rurales. Aunque el departamento ha experimentado avances en materia de seguridad en los últimos años, la presencia de grupos armados ilegales y bandas dedicadas a actividades delictivas como el secuestro, la extorsión y el narcotráfico sigue siendo un desafío importante.

Las autoridades han manifestado su preocupación por el recrudecimiento de estas actividades en zonas rurales, donde la difícil geografía facilita que los grupos criminales se oculten y operen con relativa impunidad. El caso de Duván Barrera ha puesto de relieve la necesidad urgente de fortalecer la seguridad en estas áreas, y de coordinar esfuerzos entre las fuerzas de seguridad y las comunidades locales para garantizar la tranquilidad de sus habitantes.

La liberación de Duván Barrera Ceballes es un alivio para su familia y la comunidad de Garzón, que vivieron días de angustia desde su desaparición. Aunque su liberación representa un éxito en la lucha contra el secuestro, el caso también evidencia la necesidad de seguir fortaleciendo los operativos de seguridad en las zonas rurales del Huila para prevenir estos actos delictivos.

La comunidad, por su parte, sigue unida y expectante de que las autoridades continúen con las investigaciones y logren capturar a los responsables del secuestro, brindando así justicia a la familia de Barrera y garantizando que este tipo de crímenes no se repitan.

La liberación de Duván Barrera Ceballes, un joven de 19 años secuestrado en Garzón, Huila, trae alivio a su familia y a la comunidad, quienes vivieron días de angustia desde su desaparición.



La red social de Periódicos regionales

# NÚMERO UNO en el Huila

**Alcance**

(últimos 3 meses)

**20.8 MLL** (Orgánico)

**Impresiones**

(últimos 3 meses)

**73.7 MLL** (Orgánico)

**Interacción**

(últimos 3 meses)

**7.7 MLL** (Orgánico)



Única página verificada

**Diario del Huila** ✓

ÚNICA PÁGINA CON AUTORIZACIÓN DE FACEBOOK PARA PUBLICAR ANUNCIOS SOBRE TEMAS SOCIALES, ELECCIONES O POLÍTICA



**LOS DATOS DERROTAN A LAS OPINIONES**

Calle 8 No. 8-06 Neiva

608-8668561 318-517-2838 318-311-0984

redessociales@diariodelhuila.com · gerente@diariodelhuila.com

# Panorama

■ El presidente de la Cámara Colombiana de Turismo, Carlos Giraldo, se reunió con emprendedores del sector en Neiva para desarrollar la construcción del capítulo Huila de la entidad. Según Giraldo, la existencia de la entidad en el departamento permitirá impulsar aún más el turismo en la región.

## DIARIO DEL HUILA, PANORAMA

Por: Gustavo Patiño

En una reciente reunión con emprendedores del sector turístico del Huila, la presidencia de la Cámara Colombiana de Turismo instaló el capítulo Huila de esta entidad. Con este órgano se busca dinamizar el sector turístico del departamento. Esta iniciativa tiene como objetivo principal integrar a los empresarios turísticos de la región, fomentar la cooperación entre ellos y con las entidades gubernamentales, y promover el turismo huilense a nivel nacional e internacional.

La Cámara Colombiana de Turismo, como entidad gremial, ha jugado un papel fundamental en la promoción del turismo en Colombia. Su misión es articular a todos los actores del sector turístico del país, promoviendo la sostenibilidad, el desarrollo y la competitividad de esta industria. Con capítulos regionales que ya operan en varias partes del país, la creación de uno en Huila marca un paso significativo para el departamento, que tiene un vasto potencial turístico aún por explotar.

Carlos Giraldo, presidente de la Cámara Colombiana de Turismo, fue el encargado de hacer el anuncio oficial sobre la creación de este nuevo capítulo y destacó los beneficios que traerá para el departamento y su economía. En entrevista con Diario del Huila, Giraldo explicó que el capítulo Huila busca ser un articulador entre todos los sectores del turismo regional, integrando actores clave como empresarios del turismo de naturaleza, aventura, turismo religioso, gastronomía y hospedaje.

### Trabajo conjunto por el fortalecimiento

Giraldo subrayó la importancia de trabajar de manera conjunta para fortalecer la oferta turística del Huila, resaltando la necesidad de que los empresarios locales cuenten con el apoyo adecuado para consolidar sus proyectos y, sobre todo, para atraer a más visitantes a la región. “La creación del capítulo de la Cámara Colombiana de Turismo Huila lo que va a permitir precisamente

# Crean Capítulo Huila de la Cámara Colombiana de Turismo



En los últimos años, los miradores del Huila han tomado popularidad. Foto Mirador Pegassus, La-Argentina.

El capítulo Huila de la Cámara Colombiana de Turismo tiene como áreas de trabajo la promoción del turismo sostenible y responsable; el desarrollo de políticas públicas; y la capacitación y fortalecimiento de los empresarios turísticos.

es que los empresarios de todos los índoles puedan desarrollar un trabajo conjunto desde los diferentes municipios que tienen potencial turístico y donde ya hay varios procesos de articulación en la materia”, afirmó Giraldo.

Este esfuerzo no se limitará solo a los grandes centros urbanos del departamento, como Neiva, sino que también buscará potenciar el desarrollo turístico en municipios más pequeños, que hasta ahora han tenido dificultades para atraer turistas debido a la falta de visibilidad o infraestructura. “Hay municipios que necesitan desarrollarse, tienen el potencial, pero han sido cubiertos, no tienen la experiencia. Desde la Cámara Colombiana de Turismo, el orden central, esa es la experiencia que queremos aportar al capítulo”, explicó Giraldo.

La Cámara Colombiana de Turismo es la máxima entidad gremial del sector turístico en Co-



Carlos Giraldo, presidente de la Cámara Colombiana de Turismo.

lombia. Fue creada con el fin de agrupar a los actores clave del turismo en el país, entre ellos agencias de viajes, hoteles, restaurantes, operadores turísticos y otros negocios relacionados con la industria. Su objetivo es promover el desarrollo y crecimiento del turismo en el país, a través de la articulación de esfuerzos tanto del sector privado como del público.

### Impulso en tres áreas

La Cámara Colombiana de Turismo trabaja en tres áreas principales: Promoción del turismo sostenible y responsable, impulsando proyectos que buscan minimizar el impacto ambiental del turismo, fomentar el respeto por las comunidades locales y su cultura, y promover la sostenibilidad económica de los destinos turísticos en el país. Desarrollo de políticas públicas, desarrollando

# Panorama

un ejercicio de interlocución entre el sector privado y el Gobierno Nacional, la Cámara ha sido clave en la creación de políticas que favorecen el desarrollo del turismo en Colombia. Ha trabajado de la mano con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo para fortalecer la infraestructura turística, mejorar la seguridad en los destinos y aumentar la conectividad aérea y terrestre. Igualmente, en la capacitación y fortalecimiento de los empresarios turísticos ofreciendo programas de capacitación para los empresarios del sector, brindando herramientas para mejorar la calidad del servicio, adoptar tecnologías y adaptarse a las tendencias del mercado global. Además, promueve la creación de alianzas estratégicas entre empresarios y entidades públicas para potenciar el crecimiento del turismo en las diferentes regiones del país.

Según Giraldo, la creación de un capítulo regional de la Cámara Colombiana de Turismo en Huila es un paso fundamental para consolidar la industria turística en el departamento. Este capítulo servirá como un catalizador para el crecimiento del sector, fomentando la cooperación entre los diferentes actores del turismo, así como la atracción de inversiones y la visibilización del departamento a nivel nacional e internacional.

## Integración de los sectores

Uno de los principales beneficios de la creación del capítulo Huila es la posibilidad de integrar a los diversos sectores turísticos de la región. En el Huila, el turismo ha crecido de manera dispersa y desarticulada, con empresarios y operadores que a menudo trabajan de manera aislada. La Cámara Colombiana de Turismo tiene la capacidad de coordinar y agrupar a todos estos actores bajo una misma estrategia de desarrollo.

Giraldo mencionó que el turismo de naturaleza, aventura, religioso, y gastronómico serán áreas clave en las que el capítulo Huila



Igualmente, el paisaje cultural cafetero tiene potencial en agroturismo. Foto Mirador Don Arnulfo, Gigante.

pondrá su enfoque. “El capítulo Huila se va a encargar de mostrar afuera precisamente estos nuevos destinos”, destacó. El trabajo conjunto permitirá que los empresarios locales puedan beneficiarse de una estrategia más coherente y estructurada para la promoción del turismo en la región.

Otro aspecto fundamental que destacó Giraldo fue la creación de nuevas rutas y corredores turísticos dentro del departamento. El Huila ya cuenta con atractivos reconocidos como el Desierto de la Tatacoa, la Ruta Mágica del Café y el Parque Arqueológico de San Agustín, pero aún existen muchas otras zonas con gran potencial turístico que no han sido suficientemente explotadas. “Huila ha generado un impulso a esta cuestión del turismo, se habla del clúster de la Ecorreción Tatacoa, del occidente con San Antonio, y en el centro con la ruta turística del café”, señaló Giraldo.



Giraldo señaló que, además de San Agustín, La Tatacoa o la Ruta Mágica del Café, existen destinos emergentes por impulsar.

## Impulso a destinos emergentes

La creación del capítulo permitirá que estos destinos emergentes reciban la atención necesaria para su desarrollo, incluyendo la mejora de infraestructura, la capacitación de los operadores turísticos locales y la promoción de estos sitios en mercados nacionales e internacionales. Además, la Cámara Colombiana de Turismo planea trabajar de la mano con las alcaldías y gobernaciones para garantizar que estos proyectos cuenten con el apoyo necesario para consolidarse.

La Cámara Colombiana de Turismo tiene una visión clara sobre la importancia de la gobernanza compartida entre el sector público y privado para el desarrollo turístico. Giraldo enfatizó que solo a través de una colaboración estrecha entre empresarios, alcaldías y la Gobernación se podrá impulsar el turismo de manera efectiva en el Huila. “La creación de este capítulo lo que permite es precisamente fortalecer estas regiones nuevas para darlas a conocer”, expresó.

El trabajo conjunto entre el sector público y privado garantizará, según Giraldo, que los recursos destinados al turismo se utilicen de manera eficiente y que las inversiones lleguen a todas las regiones del departamento. Esta gobernanza colaborativa es esencial para el desarrollo de infraestructura turística, la mejora de la seguridad en los destinos y la promoción de políticas públicas que favorezcan el crecimiento del sector.

## Promoción de la región, el objetivo

Un objetivo clave del capítulo Huila será la promoción de la región como destino turístico a nivel nacional e internacional. Giraldo destacó que la Cámara



En el occidente del departamento han tomado fuerza destinos turísticos. Foto Mirador Paraíso del Huila.

Según Carlos Giraldo, presidente nacional, la presencia de un capítulo Huila de la Cámara Colombiana de Turismo permitirá impulsar destinos emergentes que aún siguen siendo desconocidos.

Colombiana de Turismo desarrollará estrategias de comunicación para que los destinos del Huila sean más conocidos y atractivos para los turistas. “Desde el capítulo Huila, vamos a mostrar afuera estos nuevos destinos”, afirmó. En este sentido, la Cámara trabajará en conjunto con los empresarios locales para crear campañas de promoción que posicionen al Huila como un destino emergente en el panorama turístico colombiano. Además, se buscará atraer inversiones y fomentar la llegada de turistas internacionales, aprovechando el auge del turismo en Colombia, que ha generado ingresos por 9.800 millones de dólares en los últimos años, según Giraldo.

Finalmente, la Cámara Colombiana de Turismo ofrecerá acompañamiento y capacitación a los empresarios del sector en el Huila. Giraldo subrayó que uno de los objetivos principales del capítulo es brindar apoyo a los empresarios locales para que sientan que no están solos en sus esfuerzos por desarrollar el turismo en sus municipios. “El acompañamiento será permanente, para que sientan que no están solos y que hay otros empresarios como ellos dispuestos a tender la mano”, expresó. Igualmente, la Cámara ofrecerá capacitaciones en áreas como el servicio al cliente, la adopción de nuevas tecnologías, y la creación de alianzas estratégicas, permitiendo a los empresarios locales mejorar la calidad de sus servicios y competir en un mercado turístico cada vez más globalizado.

# Adiós al Maestro del folclor: el legado inmortal de Arlex Amézquita Méndez

■ El Huila llora la partida del maestro Arlex Amézquita Méndez, un ícono del folclor que dedicó más de cinco décadas a preservar y promover las tradiciones culturales de su tierra. A través de su pasión por la música, la danza y su entrañable personaje "Don Huilo", Arlex dejó una huella imborrable en el corazón del pueblo huilense, consolidándose como un verdadero guardián de la identidad opita.

## DIARIO DEL HUILA, ESPECIALES

El Huila despide con tristeza y gratitud a uno de sus más grandes referentes culturales, el maestro Arlex Amézquita Méndez, quien falleció dejando un legado inquebrantable en la defensa y promoción del folclor opita. Su presencia en la cultura huilense fue tan arraigada como las mismas tradiciones que tanto amaba, y su pasión por preservar el alma de su tierra lo convirtió en un ícono de la danza, la música y las expresiones populares de la región.

## Un defensor incansable de nuestras raíces

Desde muy joven, Arlex mostró un profundo amor por las manifestaciones folclóricas del Huila. Formado en las danzas típicas y en el estudio de la música tradicional, supo que su misión en la vida sería mantener vivo el legado cultural que le heredaron sus antepasados. A través de décadas de trabajo, no solo se convirtió en un referente de la cultura huilense, sino

"El folclor no es solo una muestra de arte, sino una expresión viva de la historia y el espíritu de un pueblo", solía decir Arlex Amézquita Méndez, enfatizando la importancia de preservar las tradiciones huilenses.



que inspiró a nuevas generaciones a valorar y respetar la riqueza de nuestras raíces.

Con su dedicación, Arlex Amézquita contribuyó enormemente a la visibilización de ritmos autóctonos como el sanjuanero, el bambuco y el rajaleña, llevándolos a escenarios locales, nacionales e internacionales. Su nombre quedó indisolublemente unido al Festival Folclórico y Reinado Nacional del Bambuco, uno de los eventos culturales más importantes del departamento y del país, donde su participación era constante, no solo como folclorista, sino también como mentor de numerosos grupos de danza y música.

## Don Huilo: el embajador del folclor

Uno de los legados más entrañables del maestro Amézquita fue su personaje Don Huilo, una representación viva del espíritu picaresco y alegre del hombre huilense. Con Don Huilo, Arlex supo captu-



rar el carácter de su gente, con su sabiduría popular, su agudo sentido del humor y su amor por la tierra. Este personaje se convirtió en un símbolo cultural, llevando las tradiciones del Huila a miles de personas, ya fuera en los escenarios o a través de redes sociales, donde su influencia trascendió fronteras.

A través de Don Huilo, Arlex se convirtió en un puente entre generaciones. No solo rescató costumbres y prácticas folclóricas del pasado, sino que las

adaptó a los tiempos modernos, utilizando medios digitales para acercar a los jóvenes a una cultura que muchas veces se ve eclipsada por las influencias extranjeras. Su página de Facebook, con más de 21.000 seguidores, fue un espacio donde la tradición y la modernidad se encontraron, logrando que la juventud reconectara con su identidad huilense.

## Una vida dedicada al folclor

Durante más de 55 años, Arlex Amézquita fue un verdadero guardián de la tradición huilense. Su compromiso con la enseñanza y la difusión del folclor lo llevó a formar y liderar agrupaciones artísticas que se dedicaron a preservar y transmitir los bailes y las músicas de la región. Miles de jóvenes pasaron por sus talleres y clases, donde aprendieron no solo los movimientos y ritmos, sino también el profundo significado cultural que hay detrás de cada danza y cada melodía.



Con su sombrero, su poncho y su energía inagotable, el maestro Amézquita fue un embajador del Huila en Colombia y el mundo. Su figura se destacó en eventos internacionales, donde representó con orgullo la cultura huilense, llevando el Sanjuanero y el Bambuco a festivales y escenarios donde el folclor colombiano brilló gracias a su talento y dedicación. Su legado es un ejemplo de cómo el arte y la cultura pueden ser herramientas poderosas para la construcción de identidad y comunidad.

A través de su personaje Don Huilo, Amézquita conectó generaciones y llevó el folclor opita a miles de personas, dejando un legado que trasciende fronteras.

## Un llamado a la memoria y al respeto por el folclor

A lo largo de su vida, Arlex hizo un llamado constante al respeto por el folclor y a la necesidad de mantener viva la memoria de aquellos artistas que, como él, dedicaron su vida a preservar nuestras tradiciones. Siempre fue enfático en la importancia de recordar a figuras como Jorge Villamil Cordovez y Anselmo Durán Plazas, quienes con su música y creatividad forjaron gran parte de lo que hoy conocemos como el corazón cultural del Huila.



En cada conversación, cada presentación y cada encuentro, Arlex se preocupaba por transmitir este mensaje: el folclor no es solo una muestra de arte, sino una expresión viva de la historia y el espíritu de un pueblo. "El Sanjuanero no es solo un baile, es la esencia del Huila", decía con orgullo.

## Su legado en la eternidad

El fallecimiento del maestro Arlex Amézquita Méndez deja un vacío profundo, pero su legado continuará vivo en cada nota de rajaleña, en cada paso de bambuco y en cada acorde de Sanjuanero. Su trabajo no solo enriquece nuestra cultura, sino que deja una huella inde-

leble en las generaciones presentes y futuras.

La mejor manera de honrar su memoria es seguir difundiendo y preservando el folclor, recordando que, como él enseñaba, la tradición no es algo que se queda en el pasado, sino una fuerza que nos conecta con nuestra esencia y nos proyecta hacia el futuro.

Gracias, maestro, por cada enseñanza, por cada sonrisa y por cada instante en el que nos hiciste sentir orgullosos de ser huilenses. Tu espíritu vivirá para siempre en la música y en los corazones de quienes valoran lo que significa ser parte de esta tierra. ¡Hasta siempre, Arlex Amézquita Méndez!

# Investigación

## “El 80% de las acciones de estos grupos armados son contra la población civil”



Los actores armados terminan perjudicando a la población civil.

■ Ochenta disidentes y personas vinculadas con estas organizaciones, han sido detenidas en el marco de operaciones militares y policiales. Y en cuanto a los dos militares heridos en el municipio de Algeciras, fueron estabilizados, llevados al Hospital Hernando Moncaleano y luego al Hospital Militar en Bogotá.

### DIARIO DEL HUILA, INVESTIGACIÓN

Por: Unidad Investigativa

Unidades militares, indicaron que el frente ‘Hernando González Acosta’ de las disidencias de las Farc, se encuentran detrás de gran parte de los secuestros registrados en el departamento del Huila, principalmente en el municipio de La Plata. Ayer fue liberado el joven Duván Andrés Barrera, quien al parecer se encontraba en ‘manos’ de un grupo de delincuencia común.

La víctima, tras su secuestro,



Duván Andrés Barrera, se encuentra en libertad.

fue trasladado a la vereda Villa Rica, donde se acondicionó una cueva para mantenerla en cautiverio, y estaba bajo la vigilancia de tres hombres y dos mujeres.

Mientras las tropas del Gau-la Militar, Batallón Pigoanza, en

coordinación con el Gau-la de Policía, continuaban con las operaciones, el joven logró salir de su cautiverio y escapó, logrando llegar a la vereda San Miguel, en el municipio de Garzón.

### Contra la población

En este sentido, y a las afectaciones sufridas por

“Van más de 118 afectaciones a la ‘amenaza’, entre fallecidos en desarrollo de operaciones militares, capturas, y menores de edad recuperados. De estas aprehensiones, hubo 26 capturas por narcotráfico, 12 por extracción ilícita de yacimientos mineros y 80 hacen parte de los grupos armados”, agregó coronel Henry Herrera, comandante de la IX Brigada del Ejército.

la comunidad por los actores armados, el coronel Henry Herrera, comandante de la IX Brigada del Ejército, manifestó. “Se puede decir que un 80% de las acciones de estos grupos armados organizados, son contra la población civil, cobros extorsivos, secuestros realizados, ya gloria a Dios, uno de ellos se encuentra en libertad”.

“Hemos sostenido unos combates, donde realizamos unas capturas, que han dejado personas muertas en los enfrentamientos. Y en lo corrido del año 2024, van más de 118 afectaciones a la ‘amenaza’, entre fallecidos en desarrollo de operaciones militares, capturas, sometidos y menores de edad recuperados. De estas aprehensiones, hubo 26 capturas por narcotráfico, que es el insumo que nutren a estas economías ilegales. De estas aprehensiones, 12 se han dado por la extracción ilícita de yacimientos mineros y 80 hacen parte de los grupos armados organizados”, agregó el oficial.

### Los secuestros

Al preguntarle al castrense, ¿qué grupo está secuestrando en la región?, “es el frente ‘Hernando González Acosta’ de las disidencias de las Farc. Estos criminales siguen cometiendo este delito, que viola totalmente los derechos humanos, el derecho internacional humanitario. Y nos llena de rabia que tengamos

# Investigación

grupos armados o guerrillas en pleno siglo XXI, podemos ser el único país en el mundo o uno de los pocos que seguimos con estas personas afectando y atacando al pueblo colombiano. Porque estos secuestros, son con fines extorsivos y nos duele por las familias, porque no retienen solo a la persona, afectan a todo el núcleo”, destacó el militar.

En cuanto al caso del secuestro de Ángela Valentina Gómez, rapta el pasado 11 de septiembre del año en curso, el coronel indicó que continúan trabajando y no renuncian a traerla de vuelta a la libertad, sin embargo, por razones de seguridad de la familia, no puedo ahondar en el tema”.

Y entre las noticias positivas, se encuentra que después de 12 días de cautiverio, Duván Andrés Barrera Ceballos, un joven de 19 años de edad, logró escapar de sus captores. Sus secuestradores, presionados por las constantes operaciones de la Novena Brigada, Policía Huila, lo habían dejado oculto en una cueva durante varios días. Aprovechando la oportunidad, el garzoneño emprendió la huida y finalmente regresó a su hogar.

Esta persona había sido secuestrada el 20 de septiembre de 2024 por un grupo de delincuencia común organizada, quienes exigían un rescate de 1.000 millones de pesos a cambio de su liberación.

La víctima, tras su secuestro, fue trasladado a la vereda Villa Rica, donde se acondicionó una cueva para mantenerla en cautiverio, bajo la vigilancia de tres hombres y dos mujeres.

## Militares heridos

Y en cuanto a los militares heridos en zona rural del municipio de Algeciras, el comandante de la IX Brigada, indicó: “nuestras unidades estaban en el territorio, y estos ‘bandidos’, mediante la utilización de artefactos explosivos, que son detonados al paso de nuestro personal, resultan herido un sargento y un soldado profesional. De inmediato se activaron los protocolos y nuestro enfermero de combate los estabilizó en el terreno”.

Posteriormente, los castrenses fueron trasladados al Hospital de Algeciras, esfuerzo que agradeció el coronel, de allí los llevaron al Hospital Universitario Hernando Moncaleano y por último los enviaron a la Hospital Militar en Bogotá, donde adelantan su proceso de recuperación.

Según las investigaciones, los responsables del ataque serían integrantes de la subestructura ‘Iván Díaz’, pertenecientes al bloque ‘Jorge Briceño’ de las Farc, el personal militar fue atacado mientras se desplazaba por la zona en donde se ha aumentado la presencia de la Fuerza Pública ante los hechos de inseguridad y la presencia de grupos ilegales.

## Los detenidos por este ilícito

Ya en cuanto a las personas detenidas por tener vínculos con

**“Se puede decir que un 80% de las acciones de estos grupos armados organizados, son contra la población civil, cobros extorsivos, secuestros realizados, ya gloria a Dios, uno de ellos se encuentra en libertad”, dijo el oficial.**



Los militares heridos en Algeciras, fueron trasladados al Hospital Militar en Bogotá.

los actores armados, se conoció que una suma de \$500 millones mensuales, recibía la comisión de finanzas de las Farc-ep, frente ‘Darío Gutiérrez de las disidencias, producto de exigencias económicas, realizadas a comerciantes, cafeteros, ganaderos, quienes intimidaban a sus víctimas a través de llamadas telefónicas. Los detenidos por esta clase de hechos fueron: Yenny Yomaira Sotto, Magnolia Useche, Javier Varela Arias, y Jairo Garzón.

En relación a este resultado operacional realizado en el mes de junio, Juan Carlos Fajardo, director Seccional de Fiscalías-Huila, señaló: “son una acciones muy importantes para el Departamento, donde se capturan a cuatro individuos, quienes se dedicaban a la extorsión de comerciantes, agricultores y cafeteros”.

Estas personas tenían su radio de acción en los municipios de Neiva, Villavieja, Gigante, Garzón, Gigante y San Agustín.

“Y de acuerdo con las investigaciones adelantadas por nuestro fiscal-Gaula en un plan metodológico articulado con el Cuerpo Técnico de Investigación, se logró la identificación y la expedición de las ordenes de captura con la finalidad de ‘neutralizar’



Coronel Henry Herrera, comandante de la IX Brigada del Ejército.

este grupo de delincuentes que estaba ‘azotando’ al Huila”, destacó el funcionario judicial.

De igual manera, el coronel Henry Herrera, comandante de la IX Brigada del Ejército, indicó: “en esta operación participaron más de 50 efectivos de las instituciones, esto demuestra nuestro compromiso, institucional para afectar a todas esas estructuras criminales, por esto destacamos la captura de alias ‘La Patacona’. Esta estructura no portaba armas de fuego, su poder era intimidatorio”.

## A proteger la comunidad

Y en cuanto a las recomendaciones expresadas por Johana Elena Rojas, defensora del Pueblo, seccional-Huila, se encuentran, coordinación de la respuesta

rápida y de esta manera enfrentar esta situación de violencia, “para garantizar la vida e integridad de nuestros líderes, defensores de derechos humanos, campesinos, autoridades tradicionales indígenas y miembros de las Juntas de Acción Comunal, a través de la comisión intersectorial para la respuesta temprana y según la normatividad, diez días después debe darse una reunión de entidades y sectores consentidos asuman unas tareas y luego nosotros como Ministerio Público y la Procuraduría, hacemos un seguimiento a estas labores con el fin de conocer, si se están cumpliendo o no”.

“Siendo importante el aumento del ‘pie de fuerza’ en las comunidades donde se advierten este tipo de problemáticas derivadas del orden público, es una situación que no puede ser ajena, porque si tenemos esa presencia podemos pensar en que las demás tareas de otros sectores e instituciones, se puede facilitar por qué si nosotros vamos a hacer una jornada de promoción de derechos, a un lugar donde el acceso es muy difícil y no estamos acompañados de la seguridad, pues nosotros también nos ponemos en riesgo”, resaltó la profesional del derecho.



El frente ‘Hernando González Acosta’ de las disidencias, estaría protagonizando secuestros en la región.

# Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma  
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo  
DIRECTORA

María Camila Mosquera Martínez  
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correolector@diariodelhuila.com

## ¿Terminar la JEP?



**Jaime Alberto Arrubla Paucar**

La Jurisdicción Especial para La Paz -JEP-, es un Tribunal colegiado con la función primordial de administrar justicia transicional y conocer de los delitos cometidos en el marco del conflicto armado, que se creó para colmar el componente de justicia que se imponía en los acuerdos de paz de La Habana, entre el Gobierno colombiano y las FARC.

Esa justicia transicional pactada en los Acuerdos de 2016 entre el Estado colombiano y la extinta guerrilla de las FARC, debe cumplir con una de las promesas del Acuerdo, que los máximos responsables del conflicto armado, de ambos lados, rindan cuentas antes la justicia por los delitos cometidos durante el mismo, con penas especiales en razón de los acuerdos.

Fuimos críticos sobre la conveniencia de crear este organismo por varias razones; en primer lugar porque se configuraba un golpe de estado a una de las ramas del poder público en Colombia. La Jurisdicción ordinaria es la encargada de administrar justicia en Colombia y no había por que reemplazarla, ni aún en justicia transicional; ya en el conflicto con el paramilitarismo, cuando se adelantó un proceso de sometimiento, fue a esta justicia a la que se encargó, la administración de justicia transicional. Sin embargo, para los asesores de las FARC se convirtió en un punto de no retorno y los negociadores colombianos tuvieron que aceptar.

Las FARC y sus asesores se

empeñaron en que debía ser un tribunal nuevo, ex post facto, resultado de las negociaciones, el que cumplirá esta tarea y resulta que lleva ya varios años, abriendo mega procesos, pero no se vislumbra ninguna sentencia. Lo que hay en verdad es un mega demora para una justicia transicional y justicia tardía ya no es justicia, no satisface a las víctimas, no facilita la reconstrucción del tejido social, no cicatriza las heridas, no permite pasar la página.

Por todo ello, no sorprende que sea el propio Consejero de Paz del Gobierno, quien lance la propuesta de acabar con la JEP, argumentando, entre otras razones, que la justicia transicional esta llamada a ser temporal, transitoria, a no perdurar en el tiempo, sin permitir ver el fin del conflicto.

En lo que lleva funcionando la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) desde su creación, ya hace más de siete años, ha abierto once frentes de investigación sobre los patrones de delitos cometidos en el conflicto en Colombia. Los secuestros, la violencia sexual, las ejecuciones extrajudiciales, los crímenes cometidos por la Fuerza Pública o las particularidades en la violencia contra los grupos étnicos, son algunos de los macro procesos que ha iniciado. Sin embargo, no conocemos ninguna sentencia.

Es cierto que todos estos macro procesos buscan cumplir con una de las promesas del Acuerdo, pero ello no debe perpetrarse en el tiempo y las respuestas judiciales, en justicia transicional, deben ser prontas y rápidas, sino es mejor pasar el asunto en la justicia ordinaria, donde debió haber estado.

## Editorial

### Honores a José María Rojas Garrido

La Academia Huilense de Historia con el gobierno departamental, rindieron homenaje al jurista, escritor, político y periodista combativo, José María Rojas Garrido el pasado lunes en el municipio de Agrado, su tierra natal con motivo del bicentenario de su nacimiento, donde se exaltó la memoria y su legado de este gran hombre huilense, que se destacó en el ámbito nacional, por su inteligencia y hombre público, que enarbó la decencia y el respeto por las ideas liberales. El docente investigador Jairo Ramírez Bahamón, expresó en un trabajo de investigación que en este pueblo agradable nació uno de los hombres más grandes de la historia política de Colombia.

Durante su trasegar por esta vida terrenal, se destacó como un hombre de gran espíritu cívico y de alto liderazgo en el proceso de renovación política del país, durante los tiempos más difíciles que vivió Colombia en la mitad del siglo XIX, lo cual le permitió destacarse y ser uno de los personajes más influyentes durante ese periodo en mención, como lo expresa la nota enviada por las directivas de la Academia de Historia Antioqueña a sus homólogos de este departamento. Igualmente, en dicho documento, relata la forma como Garrido durante el desempeño como gobernador de la provincia de Neiva. Su sólida formación intelectual, como abogado, periodista y poeta, procede a dictar la última reglamentación y a decretar la apertura del Colegio de Varones, una vieja aspiración que los neivanos no ha-

bían logrado cristalizar. Ya reglamentado el plantel, el primero de enero de 1849, abre sus puertas con el nombre de Colegio Provincial de Neiva, rebautizado al siguiente año como colegio democrático. Es el mismo que hoy se conoce como Santa Librada, aunque con edificio diferente.

Además fue educador, catedrático universitario, jurista, ministro plenipotenciario y comisionado especial de Colombia en Venezuela, varias veces magistrado de la Corte Suprema de Justicia Federal de Colombia, congresista, Representante a la Cámara por el Estado de Antioquia, Secretario del Interior, Secretario de Relaciones Exteriores, Secretario de Guerra y Presidente de Estados Unidos de Colombia en 1.866, desempeñándose con altura intelectual, transparencia y dedicado al servicio de las comunidades colombianas. Fue un ejemplo, para las nuevas generaciones del país, lo cual lo convirtió en uno de los ilustres personajes huilenses más importantes del siglo diecinueve. La Masonería Huilense, también le rindió homenaje al Maestro masón agraduno José María Rojas Garrido, nacido el 5 de septiembre de 1.824, quien formó parte de esta organización. Como docente publicó la obra filosófica "La Lógica, Discurso Preliminar". en donde expone de manera didáctica las ideas del filósofo francés Destut Tracy y publica también el "Tratado De Ciencia Constitucional" Fallece, cuando aún era presidente de la Corte Suprema de Justicia el 13 de septiembre de 1883.



## Colombia ha dado un gran paso en la eliminación del cáncer de cuello uterino



**Harold Salamanca**

En una victoria significativa para la salud pública y los derechos de los menores, el Ministerio de Salud de Colombia ha incluido recientemente a los varones de entre 15 y 17 años en el programa de vacunación gratuita contra el virus del papiloma humano (VPH). Esta decisión llega después de años

de desigualdad en el acceso a esta vacuna, que previamente solo cubría de forma gratuita a las niñas y, desde septiembre de 2023, a los varones de 9 a 14 años. Sin embargo, gracias a las acciones legales de la Fundación SalBo, los adolescentes varones hasta los 17 años ahora podrán vacunarse sin costo alguno, una medida fundamental en la lucha contra este virus.

El VPH es el principal causante del cáncer de cuello uterino, pero también afecta a los hombres, pudiendo causar cáncer de ano, pene y orofaríngeo. Este logro es importante no

solo porque equipara los derechos de los menores varones y mujeres en el acceso a una vacuna vital, sino porque también refuerza el principio de igualdad consagrado en la Constitución y el Código de Infancia y Adolescencia, que prioriza el interés superior del menor.

La exclusión de los varones mayores de 14 años en los programas de vacunación era injustificada, dado que el VPH afecta tanto a hombres como a mujeres. Dejar fuera a los varones entre 15 y 17 años no solo vulneraba su derecho

fundamental a la salud, sino que también desconocía las profundas desigualdades socioeconómicas que existen en Colombia, donde no todas las familias pueden permitirse pagar esta vacuna de manera privada.

Este avance es un paso más hacia la eliminación del cáncer de cuello uterino, una meta que la Organización Mundial de la Salud (OMS) busca alcanzar para 2030. Aun así, el trabajo no ha terminado. Desde la Fundación SalBo, continuamos nuestras acciones para que se incluya la auto toma de la

prueba ADN VPH en la ruta de detección temprana del cáncer de cuello uterino. Esta prueba permite a las mujeres realizarse el tamizaje de manera más cómoda y accesible, lo que contribuiría a democratizar la salud y a salvar más vidas.

Colombia ha dado un gran paso en la dirección correcta, y estamos convencidos de que el camino hacia la eliminación del cáncer de cuello uterino es imparable. Sin embargo, es fundamental que continuemos trabajando, y proponiendo políticas de salud inclusivas y equitativas para todos.

## Un llamado desde el corazón del campo: Cafés de Colombia Expo



**Ruber Bustos Ramírez**

Como caficultor, hay momentos en el año que espero con ansias, y uno de esos momentos es la Cafés de Colombia Expo. Este año, del 2 al 5 de octubre, nos reuniremos en Corferías para celebrar la riqueza de nuestro café colombiano. Para mí, este evento es más que una simple feria; es una verdadera fiesta que resalta la dedicación y la pasión que ponemos en cada grano que cultivamos.

Esta vitrina ha consolidado como la principal plataforma para mostrar la excelencia de nuestros cafés especiales. Con más de 110 expositores, será un espacio vibrante donde se podrá compartir experiencias y crear conexiones valiosas. Para todos los amantes del café, así como para quienes buscan oportunidades de negocio, este es el lugar perfecto para aprender, explorar y, sobre todo, disfrutar.

Desde la cata de diversas variedades hasta los campeonatos que destacan el talento de nuestros baristas y tostadores, hay actividades para todos los gustos. Me emociona saber que podremos ver en acción el XVIII Campeonato Colombiano de Baristas, donde los mejores del país mostrarán su destreza y creatividad. También, el II Campeonato Colombiano

de Tostadores será una oportunidad para apreciar la ciencia y el arte que hay detrás de cada taza de café. Ver a estos profesionales en acción es un recordatorio de la calidad que podemos ofrecer y de la innovación que impulsa nuestra industria.

Este año, una de las grandes novedades será la subasta "Colombia Tierra de Diversidad", un concurso nacional que tiene como objetivo conectar a compradores nacionales e internacionales con nosotros, los caficultores, donde destacamos la participación de siete productores del Huila en la ronda final. Esta es una oportunidad excepcional para generar mayores ingresos a través de la diferenciación y excelencia de nuestro café.

La feria no solo es un espacio de exhibición; es un lugar de aprendizaje y de conexión. Habrá charlas y paneles donde expertos compartirán sus conocimientos sobre tendencias y oportunidades en la industria cafetera. Es el momento perfecto para que todos nos empapemos de nuevas ideas y enfoques que pueden beneficiar nuestras prácticas agrícolas y comerciales.

Me gustaría invitar a todos en el país a que se acerquen, a que se unan a esta celebración. No importa si eres un consumidor apasionado, un empresario buscando nuevas oportunidades o simplemente alguien curioso por aprender más sobre el mundo del café.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

## ¿Cómo organizar una campaña presidencial? Parte I



**Francisco Cuello Duarte**

Si bien las elecciones presidenciales en Colombia están programadas para mayo de 2026, la etapa preelectoral ya se inició, aspecto sobre el cual vemos de mucha importancia ilustrar a los partidos políticos y candidatos sobre el mecanismo y condiciones internas de una campaña electoral.

1. Antes de tomar una decisión de tanto impacto personal y colectivo, es necesario que el candidato(a) se haga un auto examen frente al espejo de su conciencia, y con la mayor sinceridad se pregunte: ¿Por qué la gente votaría por mí? ¿Tengo las cualidades y condiciones para lograr persuadir al elector, mejor que los otros contendores?

Previo a este auto examen se recomienda que el candidato(a) se haya reunido con su círculo más cercano (familiares y amigos), además de un grupo de asesores expertos en diferentes temas de la vida política, economía, antropología, sociología, educación, salud, infraestructura, urbanismo, ecología, estadística, turismo, seguridad, comercio

exterior y otras disciplinas que tengan relación con el desarrollo de los pueblos, con el fin de adquirir la información sobre las condiciones sociales, económicas, culturales y políticas del país que piensa gobernar. De aquí van surgiendo los temas a tratar y la construcción del mensaje que el pueblo quiere oír, pues el verdadero líder es aquel que da muestras de una buena formación para plantear soluciones a los problemas de su comunidad. Este líder debe ser visionario e inspirar confianza. Y si no tiene estas dos cualidades es mejor que retire su proyecto político.

2. Realizar un estudio jurídico con expertos en la materia para descartar inhabilidades, incompatibilidades o cualquier impedimento legal que pueda poner en riesgo su candidatura frente a una futura demanda electoral.

3. Se recomienda en esta primera etapa, lanzar un rumor sobre su candidatura, evaluar el impacto en la comunidad y establecer si su nombre tiene una buena aceptación, o, por el contrario, hubo un fuerte rechazo, que permita determinar que el proyecto sería un fracaso. Hay candidatos tan malos (mala imagen, mala fama, malos antecedentes, malas referencias, mentirosos y otros adjetivos no publicables), que ni con el mejor marketing político del mundo se puede garantizar su triunfo electoral.

## La Figura



**Lina Monsalve**

En la mayor compañía tecnológica de América Latina, además de ser responsable de complejas operaciones logísticas para el comercio electrónico que no paran de crecer, está encabezando este año la contratación de 900 personas, para completar un equipo de casi 5.000 personas en el país. Es ingeniera industrial con un MBA de MIT y antes tuvo responsabilidades gerenciales en Dafiti, Latam y Uber Eats.

## Comentarios en redes

### Policía de Neiva capturo a "El Gato"

#### Fabiola Cardozo

Pero la realidad es que la policía más se demora en capturarlos que dejarlos en libertad y con el gobierno de Petro los nombra gestores de paz.

#### Manchola María Selena

Ojalá no lo suelten los jueces por vencimiento de termino cadena perpetua.

#### Bripiant Echeverry

Pónganlos a trabajar arduamente. Ya que los ladrones no le temen a la ley ni a la cárcel, entonces que le teman hacer lo que no les gusta hacer.

## PARAPETO

## ¿Hay salida de la trampa Petro -grupos subversivos?



**Julio Bahamón**

Este título con el que encabezo hoy mi columna de opinión lo he sacado del que utilizo el analista, historiador y filósofo israelí Yuval Noah Harari, en uno de sus más importantes artículos escrito recientemente a raíz del conflicto entre Israel y el Estado Palestino. El escritor Harari es famoso por tres libros: 1.- "Sapiens: De animales a dioses", 2.- "Homo Deus: Breve historia del mañana" y 3.- "21 lecciones para el siglo XXI", además de su columna reciente en la que hace un análisis del bíblico conflicto que han vivido los pueblos judíos y árabes desde la llegada en 1.948 del estado judío por decisión de los países ganadores de la segunda guerra mundial. Ese mismo día, el mundo árabe le declaró la guerra al incipiente estado israelí. El milenarismo conflicto tiene como fundamento el terror mutuo a la destrucción. Cada bando teme que el otro desee matarlo o expulsarlo, y poner fin a su existencia como colectivo nacional.

Los colombianos tenemos la misma preocupación ahora con el gobierno del cambio, y la venimos albergando desde cuando el gobierno de Juan Manuel Santos desconoció el resultado del plebiscito de 2.016, imponiendo a la fuerza una farragosa paz con las Farc, con argucias y trampas en la que no solo se mantuvo el poderío militar de las guerrillas, sino que se aumentó en contra de la inerte población civil colombiana. Petro, ahora, metió (reforzó) en el baile de la paz total de su gobierno también al ELN, y demás grupos variopintos promotores de la violencia en nuestro país.

Las cifras que hoy se conocen

de la influencia que ya tiene esos grupos criminales en todo el territorio nacional hablan de que su poderío llega a 421 municipios de 1.122 que hay en total, es decir, ya copan el 38% del territorio nacional y que continúan en su accionar bélico con la intención de cubrir la totalidad de ellos. Y nuestras fuerzas armadas inermes, amarradas, eso dicen ellos, ¿se dejaron maniatar?, o consintieron en ello? ¿En dónde quedo entonces su obligación constitucional de defender a la patria contra cualquier amenaza a su supervivencia, al estado de derecho y a la constitución y a la ley? La desobediencia militar, contemplada en la Constitución ante ordenes que le hagan daño a la democracia y a la institucionalidad, los ampara.

Es posible que para algunos los motivos que condujeron a la violencia en Colombia no hayan desaparecido y que, por consiguiente, se justifica la lucha armada. ¡Mamola! La historia nos enseña que la violencia partidista desapareció desde el plebiscito de 1.957 con la caída del dictador Gustavo Rojas y el Frente Nacional. Hoy lo que quieren hacer desde el ejecutivo es tomarse, a la fuerza y por acción de las armas en manos de ejércitos irregulares, el país.

La gran diferencia entre el análisis que hace del conflicto, judío - palestino, el cronista Harari, con respecto a la tragedia colombiana, es que allá en el oriente, esos pueblos hermanos se odian y prefieren, para cada bando, su exterminio total, los colombianos en su infinita mayoría queremos la paz, no la de Santos, ni la de Petro, sino una paz verdadera sin impunidad y por ese motivo somos víctimas de los nefastos gobiernos que buscan aniquilar a como dé lugar a los demócratas nacionales. La Pregunta: ¿Nos vamos a dejar sacrificar sin luchar? Si hay salidas amigos: La Unidad nacional y la resistencia civil, política y pacífica.

## La imagen del día



Policía Nacional, realizó la ceremonia de clausura de un espacio pedagógico en el barrio Gaitán. 17 ciudadanos recibieron su diploma, buscando trabajar en sus comunidades aplicando los conocimientos adquiridos.

## Salud

# OMS sugiere prohibir el tabaco a los jóvenes



El consumo de tabaco es el principal factor de riesgo de cáncer de pulmón, el más frecuente y mortal en el mundo.

■ El consumo de tabaco es el principal factor de riesgo de cáncer de pulmón, el más frecuente y mortal en el mundo.

### DIARIO DEL HUILA, SALUD

El consumo de tabaco sigue siendo el principal factor de riesgo de cáncer de pulmón, una enfermedad letal que afecta a millones de personas en todo el mundo. A pesar de los esfuerzos por reducir el tabaquismo mediante campañas de concientización y políticas de control, el cáncer de pulmón continúa siendo la causa más frecuente de muerte por cáncer a nivel global. Ante esta grave situación, un reciente estudio liderado por la Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer (CIRC), dependiente de la Organización Mundial de la Salud (OMS), sugiere una medida audaz que podría cambiar el panorama: prohibir la venta de tabaco a los jóvenes nacidos entre 2006 y 2010. De acuerdo con este estudio,

Prohibir la venta de tabaco a los jóvenes nacidos entre 2006 y 2010 podría evitar cerca de 1,2 millones de muertes por cáncer de pulmón de aquí a finales de siglo, según un estudio dirigido por la agencia de cáncer de la OMS, el CIRC, y publicado el jueves.



Se trata de una tendencia "probablemente relacionada con la mayor prevalencia y la aparición más temprana del tabaquismo en los hombres", señalan los investigadores.

dicha prohibición podría evitar cerca de 1,2 millones de muertes por cáncer de pulmón de aquí a finales de siglo.

El tabaquismo ha sido identificado como el principal desencadenante de esta enfermedad

mortal, pero no es el único factor involucrado. Los investigadores también señalan la importancia de otros factores, como el tabaquismo pasivo y la contaminación del aire, que contribuyen de manera significativa al desarrollo de cáncer de pulmón, incluso en personas no fumadoras. Sin embargo, el estudio plantea que,

si se implementara la prohibición de venta de tabaco para esta generación, cerca de 1,2 millones de esos 2,95 millones de muertes proyectadas entre los nacidos entre 2006 y 2010 podrían evitarse, lo que repre-



Para reducirlo, insisten en la importancia de las medidas ya implantadas, como el aumento de impuestos, los lugares libres de humo o el apoyo para dejar de fumar.

sentaría una reducción considerable en la mortalidad por cáncer de pulmón.

#### El Impacto de una Generación sin Tabaco

El estudio, publicado en la prestigiosa revista *The Lancet Public Health*, es uno de los primeros en explorar de manera detallada el impacto de una política dirigida a crear una "generación sin tabaco". La idea de prohibir la venta de productos de tabaco a las personas nacidas en determinados años no solo es innovadora, sino que representa un enfoque radical para combatir el tabaquismo en el largo plazo. Los investigadores sugieren que, al impedir que las nuevas generaciones desarrollen el hábito de fumar, se podría evitar una cantidad significativa de muertes relacionadas con el cáncer de pulmón.

La medida propuesta por el estudio abarca una franja de población que suma más de 650 millones de personas a nivel global, y los efectos potenciales de esta política son inmensos. Según los datos modelados por los autores, la prohibición de la venta de tabaco podría tener un mayor impacto en la reducción de la mortalidad por cáncer de pulmón en hombres que en mujeres. Se estima que 45,8 % de las muertes evitadas se darían en hombres, mientras que en mujeres sería un 30,9 %. Esta diferencia se debe a varios factores, entre ellos los patrones de consumo de tabaco y las diferencias en la exposición a los factores de riesgo.

#### El Cáncer de Pulmón: Una Epidemia Mundial

El cáncer de pulmón es, sin duda, una de las epidemias más devastadoras de nuestra era. Cada año, cientos de miles de personas son diagnosticadas con esta enfermedad, y las cifras de mortalidad son alarmantes. Se-

gún la OMS, se estima que el cáncer de pulmón causó más de 1,8 millones de muertes en 2020, lo que lo convierte en el cáncer más mortal del mundo. A pesar de los avances en tratamientos oncológicos, el pronóstico sigue siendo sombrío, especialmente en los casos diagnosticados en etapas avanzadas.

El principal enemigo en la lucha contra el cáncer de pulmón sigue siendo el tabaco. A lo largo de décadas, los cigarrillos han causado estragos en la salud pública, y aunque muchos países han implementado medidas para reducir el consumo, el problema persiste. Este estudio refuerza la urgencia de tomar medidas más estrictas, y sugiere que es posible reducir el impacto devastador de esta enfermedad con políticas preventivas que limiten el acceso al tabaco para las nuevas generaciones.

#### Más Allá del Cáncer de Pulmón: Los Efectos del Tabaquismo en la Salud

El tabaquismo no solo es responsable del cáncer de pulmón; es un factor de riesgo conocido para numerosas enfermedades graves. Entre ellas se incluyen otros tipos de cáncer, como el de esófago, boca, laringe y páncreas, así como enfermedades cardiovasculares, accidentes cerebrovasculares y enfermedades respiratorias crónicas. El tabaco es un enemigo silencioso que afecta casi todos los sistemas del cuerpo, y su impacto negativo en la salud es innegable.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, el tabaco mata a más de 8 millones de personas al año en todo el mundo, incluyendo a los fumadores pasivos. Esta cifra alarmante subraya la necesidad de seguir fortaleciendo las políticas de control del tabaco, no solo para evitar la adicción en las nuevas generaciones, sino también para proteger a quienes están expuestos al humo de segunda mano, especialmente los niños y las personas más vulnerables.

#### Propuestas para un Futuro sin Tabaco

La prohibición de la venta de tabaco a los jóvenes nacidos entre 2006 y 2010 podría ser un paso deci-

**En general, se podrían evitar más muertes por cáncer de pulmón en hombres (45,8 %) que en mujeres (30,9 %), según el estudio, que abarca 185 países y se basa principalmente en datos de mortalidad e incidencia del cáncer en los cinco continentes.**

sivo hacia la creación de una "generación sin tabaco", pero este no es el único enfoque que podría tener un impacto significativo. Otros países ya han implementado medidas complementarias, como el aumento en los impuestos al tabaco, la restricción de la publicidad y la inclusión de advertencias sanitarias en los paquetes de cigarrillos.

En Nueva Zelanda, por ejemplo, se está trabajando en un plan para prohibir la venta de tabaco a las generaciones más jóvenes, con el objetivo de eliminar el consumo de cigarrillos para el año 2025. Este enfoque, conocido como "fin del juego del tabaco", busca reducir progresivamente la disponibilidad del tabaco hasta que el país logre erradicarlo por completo. Países como Australia y Canadá también han implementado políticas avanzadas de control del tabaco, logrando importantes reducciones en las tasas de tabaquismo.

#### Conclusión: Un Futuro Más Saludable

El estudio liderado por el CIRC es un llamado a la acción global. Si bien la prohibición del tabaco para las nuevas generaciones podría parecer una medida extrema, los datos sugieren que podría salvar millones de vidas. A medida que el mundo avanza hacia la creación de políticas más rigurosas para el control del tabaco, esta propuesta podría ser una pieza clave en la lucha contra el cáncer de pulmón y otras enfermedades relacionadas con el tabaco.

El desafío es enorme, pero las recompensas potenciales son aún mayores. Evitar 1,2 millones de muertes es solo el comienzo. Con medidas preventivas y políticas audaces, podríamos estar un paso más cerca de un mundo libre de los devastadores efectos del tabaco.



La polémica radica en la legalidad de prohibir el consumo de una sustancia a jóvenes una vez que llegan a la edad adulta.



# Clasidiario

608-8668561



www.diariodelhuila.com

**Pago oportuno y seguro de sus arriendos**  
**ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS**  
 Calle 7 No. 8 -19 Frente a la Concha Acústica  
 871 29 41 - 871 48 26 Cel.:320 456 3743  
 Telefax: (608) 8714823 ext. 103 Email: clientes@inmobiliariaburitica.com  
**www.inmobiliariaburitica.com**



ARRIENDOS		
ARRIENDO APARTAMENTOS	CENTRO	
<b>NORTE</b>		
APTO. 1107 T-3 CAMINOS DE LA PRIMAVERA	\$850.000,00	57m2
APTO. 704 T-2 CONJUNTO BALCONES DE LOS HAYUELOS	\$800.000,00	61m2
APTO. 201 CARRERA 3 w # 76B-24 B/ CALAMARI	\$450.000,00	49m2
APTO. 302CARRERA 1 C# 38-08 B/CANDIDO	\$750.000,00	48m2
APTO. 304 CALLE 50 # 22-07 SAN VALENTIN	\$600.000,00	60m2
<b>CENTRO</b>		
APTO. 301 EDIF. OPALO CALLE 9 # 3-47	\$900.000,00	41m2
APTO. 401 EDIF. LOS BALCONES AV. LA TOMA # 11-75	\$1.350.000,00	131m2
APTO. 802 PENHOUSE EDIF. EL CAMO CALLE 11 # 9-69	\$1.950.000,00	169m2
APTO. 302 B-8 EDIF. EL PASO CALLE 7 # 7-52	\$800.000,00	94m2
<b>ORIENTE</b>		
APTO. 3er/ALAMEDA MONTERREY CALLE 24 # 34C-72	\$550.000,00	80m2
APTO. 304 MIRADOR DE LA ORQUIDEA CALLE 19 # 36/03/09	\$1.150.000,00	59m2
APTO. 303 CARRERA 45B # 20-112 LA RIOJA	\$480.000,00	40m2
APTO. 301 PRADO ALTO CALLE 8 # 30A-52	\$900.000,00	125m2
<b>SUR</b>		
APARTASTUDIO LOS ARRAYANES CARRERA 11 # 10-66 SUR	\$600.000,00	30m2
APTO. 401 T-1 CARRERA 15 # 23A-41 CONJ. MULTICENTRO	\$1.650.000,00	84m2
APTO. 801 T-5 CONJ. RES. TORRES DEL OASIS	\$1.300.000,00	85m2
<b>ARRIENDO CASAS</b>		
<b>NORTE</b>		
CASA 14 CALLE 76C # 2w-00 CONJ. RESI. LA MANGUITA	\$1.850.000,00	101m2
CARRERA 5B # 60-16 EL CORTUJO	\$900.000,00	120m2
CASA 65 PRADERAS DE AMBORCO CALLE 34 # 38P-05	\$1.000.000,00	121m2
CALLE 57 # 18A-05 VILLA CAROLINA	\$3.500.000,00	239m2

CALLE 62 # 18-28 LAS MERCEDES	\$170.000.000	97m2	PISO 9 T-7 CONJ. RESI. MORADA DEL VIENTO	\$220.000.000	90m2
CASA 10 CALLE 43 B # 9-49 ALDEBARAN	\$250.000.000	98m2	APTO. 506 T-B BOSQUES DE TAMARINDOS	\$250.000.000	130m2
CASA 9 MZA SANTA BARBARA	\$230.000.000	104m2	APTO. 105 T-B TORRES DE LA CAMILA	\$200.000.000	112m2
CALLE 39A # 5W-40 SANTA INES	\$210.000.000	124m2	APTO. 308 CAMINO REAL 1 CAR 16a # 41-40	\$180.000.000	86m2
CALLE 50A # 26-40 VILLA CECILIA	\$290.000.000	71m2	CARRERA 2 # 35a-25 EDIF. TORRES DE LA MARTINICA	\$145.000.000	65m2
CARRERA 5B # 61-13 B/ EL CORTUJO	\$300.000.000	126m2	CALLE 25N # 8w-39 VILLA DEL RIO	\$220.000.000	84m2
CALLE 74 # 18-BIS-16 MINUTO DE DIOS	\$130.000.000	78m2	APTO. 511 B-4 CAMINO REAL CAR. 16 a # 41-40	\$190.000.000	139m2
CALLE 76A # 1W-72 B/ CALAMARI	\$160.000.000	94m2	APTO. 517 T-E BOSQUES DE TAMARINDO	\$255.000.000	146m2
<b>SUR</b>					
CASA 2 CONJ TERRAVENTO CALLE 21 SUR # 28-71	\$288.000.000	102m2	APTO. 510 B-C BOSQUE DE TAMARINDO	\$350.000.000	146m2
CARRERA 32B # 23 SUR-15 ENCENILLO	\$180.000.000	84m2	<b>SUR</b>		
CARRERA 25A # 17-16 TIMANCO ET-2	\$85.000.000	84m2	APTO. 1101 T-1 ENSENADA DEL MAGDALENA	\$180.000.000	103m2
CASA 105 CONJ CAMINOS DE SANTIAGO CAR. 30 # 27-45 SUR	\$340.000.000	108m2	APTO. 1403 T-3 MULTICENTRO	\$215.000.000	72m2
CALLE 23 SUR # 34-04 MANZANARES VET.	\$220.000.000	91m2	APTO. 404 T-4 RESERVA DE TULIPANES	\$220.000.000	93m2
EL TRIUNFO LOTE B	\$220.000.000	1200m2	APTO. 202 T-6 CONJ TORRES DEL OASIS	\$200.000.000	85m2
CARRERA 31B # 23A SUR - 60 ENCENILLO	\$180.000.000	84m2	CARRERA 28 # 18b-32 MANZANAREZ	\$80.000.000	85m2
CARRERA 9 # 11-10 ANDALUCIA ET-4	\$200.000.000	102m2	<b>ORIENTE</b>		
<b>ORIENTE</b>					
CARRERA 22 # 4C-32 B/ J. E. GAITAN	\$150.000.000	83m2	APTO. 1001 T-1 CONJ. TIERRA ALTA	\$190.000.000	74m2
CALLE 18 # 35-89 B/ LA ORQUIDEA	\$310.000.000	170m2	APTO. 1012 T-2 CONJ. RES. ALTOS DE MARBELLA	\$370.000.000	97m2
CARRERA 42 # 20A-18 Guaduales	\$300.000.000	159m2	APTO. 904 T-B CONJ LOS ROBLES CALLE 25 # 44-28	\$140.000.000	6764m2
CASA B-3 HACIENDA MAYOR CALLE 8 # 85-105	\$1.600.000.000	380m2	APTO. 1501 T-3 CARRERA 55 # 11-44	\$600.000.000	130m2
CARRERA 43 # 19-14 B/ VILLA ROSA	\$300.000.000	120m2	APTO. 401 T-1 RESERVAS DE AVICHENTE	\$200.000.000	82m2
CALLE 7 # 30A-77 PRADO ALTO	\$230.000.000	100m2	APTO. 301 CIUDADELA DE SAN NICOLAS	\$130.000.000	78m2
CALLE 19A # 34-26 B/ BUGANVILES	\$410.000.000	177m2	<b>CENTRO</b>		
CASA B-9 PORTO BELLO CALLE 8 # 48-17	\$1.150.000.000	380m2	APTO. 901 EDIF. ESCORIAL CALLE 13 # 7 - 41	\$250.000.000	108m2
CALLE 8 # 29-111 LAS BRISAS	\$850.000.000	373m2	APTO. 302 EDIF. BCH CARRERA 6 # 6-67	\$350.000.000	136m2
CARRERA 31 # 17A-31 B/ EL JARDIN	\$240.000.000	200m2	APTO. 202 EDIF. SAN LORENZO CARRERA 8B No.11-12	\$400.000.000	198 m2
<b>OCCIDENTE</b>					
LOTE 38 BL- 5 COLINAS DEL LAGO	\$750.000.000	1.322m2	APTO. 503 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS	\$265.000.000	96m2
CASA 6 COLINAS DE IGUA CARRERA 7 # 36-55	\$420.000.000	216m2	APTO. 301 CALLE 9 # 3-47 EDIFICIO OPALO	\$200.000.000	41m2
CASA 19 COLINAS DEL LAGO	\$800.000.000	2.000m2	APTO. 901 AV. LA TOMA # 7-44 EDIF. COVADONGA	\$730.000.000	259m2
<b>CENTRO</b>					
CARRERA 5B # 24-15 B/ SEVILLA	\$310.000.000	113m2	<b>VENTA DE LOCALES/OFC/BODEGAS/LOTES</b>		
CARRERA 5B # 24-15 SEVILLA	\$310.000.000	113m2	CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL	\$1.750.000.000	1.520m2
CALLE 13A # 1F - 5 LOS MARTIRES	\$150.000.000	140m2	LOTE LA MAGUITA	\$1.770.600.000	4.540m2
CARRERA 5B # 24-15 SEVILLA	\$310.000.000	113m2	CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
CARRERA 7 # 15-23 B/ QUIRINAL	\$650.000.000	204m2	LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA	\$190.000.000	37m2
<b>VENTA DE APARTAMENTOS</b>					
<b>NORTE</b>					
APTO. 304 B-A7 CONJ. RES. SANTA CLARA	\$225.000.000	86m2	LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA	\$260.000.000	52m2
APTO. 1108 T-3 CONJ. CAMINOS DE LA PRIMAVERA	\$170.000.000	57m2	CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA	\$190.000.000	196m2
APTO. 402 CONJ. RESI. MEDIA LUNA	\$130.000.000	64m2	CALLE 20 # 27-73 JARDIN	\$320.000.000	96m2
APTO. 303 T-A TORRES DE LA CAMILA	\$170.000.000	87m2	CARRERA 7 # 8-53 INTERIOR 101	\$370.000.000	134m2
APTO. 502 T- C COND. CAPRI	\$130.000.000	82m2	LOCAL 1-36B C.C. SANTA LUCIA PLAZA	\$990.000.000	100m2
APTO. 1004 T-4 CONJ. SAN PABLO	\$245.000.000	96m2	CALLE 19 No. 47-10 LOCAL 4 ALTO LLANO	\$299.000.000	97m2
APTO. 702B T-1 CONJ. RES. SAN JUAN PLAZA	\$340.000.000	99m2	CARRERA 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO	\$4.400.000.000	20.096m2

**STM Inmobiliaria**  
 Valorizamos sus bienes

¿Arrendando o Vendiendo? **CONTÁCTENOS**

311 426 1095  
 312 379 3288

STMinmobiliaria@stminmobiliaria.com

**Invierta en viviendas que generen renta mensual**

INMUEBLES EN VENTA		
CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VA LOR
640-99574	CASA DOS PLANTAS EN PROVIVIENDA. GARZÓN - H	\$180.000.000
640-99573	CASA # 21 EN BOSQUES DE CARACOLÍ. GARZÓN - H	\$465.000.000
640-99572	LOCAL COMERCIAL B/CENTRO. GARZÓN - H	\$430.000.000
640-99555	CASA B/PROVIVIENDA. GARZÓN - H	\$180.000.000
640-99554	EDIFICIO EN EL CENTRO. GARZÓN - H	\$480.000.000
640-99654	CASA B/PALERMO - TEUSAQUILLO. BOGOTÁ D.C.	\$1.200.000.000
640-99550	FINCA EN CAMPOAMOR. GARZÓN - H	\$750.000.000
640-296	CASA DOS PLANTAS B/LOS SAMANES. GARZÓN - H	\$190.000.000
640-99583	FINCA EN VEREDA CLAROS. GARZÓN - H	\$950.000.000
640-99577	CASA B/EL PROGRESO. GARZÓN - H	\$670.000.000

INMUEBLES EN ARRIENDO		
CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VA LOR
640-99337	APARTAMENTO EN PROVIVIENDA. GARZÓN - H	\$530.000
640-99633	APARTAMENTO 101 EN TORRES DEL CAFÉ. GARZÓN - H	\$1.400.000
640-99693	CASA EN CALIMA. GARZÓN - H	\$1.200.000
640-195	HABITACIÓN B/MARÍA AUXILIADORA. GARZÓN - H	\$250.000
640-313	HABITACIÓN B/ MARÍA AUXILIADORA. GARZÓN - H	\$250.000
640-99609	APTO. QUINTUPLEX EN LAS MERCEDES. GARZÓN - H	\$700.000

**RELACION DE INMUEBLES**

VENDO	
<b>VENDO CASA</b> VILLA DEL RIO 2 PISOS ÁREA 7 X 15 M2 \$200 '000.000	<b>ARRIENDO CASA</b> CENTRO CRA 4 ÁREA 257 M2 IDEAL PARA RESTAURANTE \$ 1 ' 200.000
<b>VENDO CASA CON APARTAMENTO</b> CANDIDO ÁREA 176 M2, RENTA \$1 ' 300.000	<b>ARRIENDO APARTAMENTO</b> EN GRANJAS ÁREA 4 ' 20 \$550.000
<b>VENDO CASA</b> CONJUNTO SANTORINI 2 ÁREA 330 M2 \$560 '000,000	<b>VENDO CASA 2 PISOS + TERRAZA Y APARTAMENTO</b> ÁREA CONSTRUIDA 300 M2 \$350 '000.000
<b>VENDO CASA</b> LA ARBOLEDA 2, 3 PISOS \$350 '000.000	<b>VENDO LOTE CONJUNTO ALTOS DE LA SABANA</b> ÁREA 504 M2

**INFORMES: 310 862 6570 - 320 339 6742**

**INF: www.inmobiliarianeiva.com 3108626570 - 3203396742**

**¿INTERESADO EN MÁS CLIENTES?**

Ahora sus clientes están en las redes sociales, cautívelos con la publicidad inteligente del Diario del Huila.

**58 AÑOS** 1966-2024

**Nueva sede: Calle 8 No. 8-06 .TEL. 608-8668561**

Diario del Huila  
 @diariodelhuila  
 Diario del Huila  
 Diario del Huila

## VENTA - CASAS

**VENDO CASA  
LOTE B/LAS  
PALMAS**

240m<sup>2</sup>  
EXCELENTE UBICACIÓN  
**INF: 312 352 5488**

**EXCELENTE  
OPORTUNIDAD  
VENDO CASA**

B/VILLA NADIA  
ORIENTE DE NEIVA  
**INF: 312 352 5488**

## APARTAMENTOS

## ARRIENDO

**ARRIENDO  
APARTAMENTO  
2do-PISO**

4 HABITACIONES - 2 BAÑOS  
- SALA - COMEDOR  
TOTALMENTE INDEPENDIENTE  
A/ACONDICIONADO  
**INFORMES  
310 229 7684**

## VENTAS

**VENDO  
APARTAMENTO  
BELLA SUIZA  
NORTE CALLE 127  
CON CARRERA 7  
BOGOTÁ**

2 HABITACIONES  
PARQUEADERO, 4 PISO  
ADMÍRELO  
**310 260 7462**

**ARRIENDO O VENDO**

APARTAMENTO AMOBLADO EDIFICIO LA  
ESMERALDA NEIVA PARQUEADERO DOBLE

**INF: 322 942 0869****REBUENO VENDO  
APARTAMENTO  
PRIMER PISO  
PROPIEDAD  
HORIZONTAL**

90m<sup>2</sup>. VERLO ES COMPRARLO  
RECIBO VEHÍCULO  
PARTE DE PAGO  
B/ GUALANDAY.  
CALLE 34 # 16-18 NEIVA (H)  
\$149 ' 000.000 negociables.  
**INF.  
315 3673336**

**VENDO APTO.  
CONJ. LA  
UNIÓN II  
NEIVA  
CENTRALÍSIMO**

4 - ALCOBAS 2 - BAÑOS  
SALA COMEDOR COCINA  
INTEGRAL PATIO - ALTILLO Y  
PARQUEADERO PROPIO  
**INFORMES  
312 574 4560**

**VENDO  
APARTAMENTO**

AMPLIO, CÓMODO  
Y CENTRAL, AMPLIAS  
ZONAS COMUNES  
NEIVA  
**INFORMES  
310 771 2493**

**VENDO O  
PERMUTO**  
APARTAMENTO EN  
CONJ. LA UNIÓN 1  
RECIBO VEHÍCULO MODELO  
SUPERIOR A 2020.  
**INF: 316 820 7844**

## VENTAS

## LOTES

**VENDO 2 LOTES  
SEGUIDOS**

EN EL  
CORREGIMIENTO DE  
**EL CAGUAN**  
**URB. VILLA NOHORA.**  
**108.5M<sup>2</sup> C/U**  
CON TODOS LOS  
DOCUMENTOS AL DIA  
**INF:  
321 233 0433**

**VENDO LOTE  
EN EL JUNCAL**

10 MTS. DE FRENTE  
X 20 MTS.  
DE FONDO  
**INFORMES  
3155401564**

**VENDO LOTE  
EN RIVERA**

CENTRO. CONDOMINIO  
TAMAS 250m<sup>2</sup>.  
\$70 MILLONES

**Cel. 314 400 9792**

## VEHÍCULOS

## VENTAS

**VENDO CHEVROLET  
OPTRA 2008**

EXCELENTE ESTADO  
PAPELES AL DÍA

**INF: 320 456 6926  
- 314 328 9721****CAMIONETA**

VOLKSWAGEN TIGUAN  
ELEGANCE MODELO  
2022 COLOR GRIS  
PLATA 7 PUESTOS  
FULL EQUIPO TOPE  
DE GAMA, MATRÍCULA  
DE NEIVA.  
TELÉFONO

**304 5360835**

## EMPLEO

**CONVOCATORIA PARA GERENTE GENERAL**

**Empresa: Funerales San José Del Huila SAS**  
**Fecha: 30 de septiembre de 2024**

Funerales San José Del Huila SAS está en búsqueda de un profesional experimentado y comprometido para asumir el rol de Gerente General. Este puesto es clave para liderar nuestro equipo, supervisando, coordinando y articulando todas las operaciones administrativas, comerciales y operativas en la región. El candidato ideal será responsable de asegurar la calidad, eficiencia y oportunidad en la prestación de nuestros servicios funerarios.

**Requisitos:**

- Experiencia: Mínima de 5 años en posiciones similares.
- Formación Académica: Títulos universitarios en Administración de Empresas, Administración Financiera, Ingeniería Industrial, Contaduría, Economía o campos afines, con especialización en gestión administrativa, gerencial o marketing.
- Habilidades: Manejo avanzado de herramientas ofimáticas y/o herramientas de Inteligencia Artificial, liderazgo, gestión de equipos, comunicación efectiva y atención al cliente.
- Capacidad: Capacidad para trabajar en un entorno emocionalmente demandante.

**Responsabilidades:**

- Supervisar y coordinar al personal.
- Garantizar la calidad, eficiencia y oportunidad en los servicios ofrecidos.
- Implementar estrategias para mejorar la satisfacción del cliente.
- Administrar el presupuesto y los recursos de la empresa.
- Mantener relaciones sólidas con proveedores y empresas del sector.
- Presentar informes de gestión mensuales a las directivas de la organización.

**Beneficios:**

- Salario en el rango de \$4.000.000 a \$4.800.000.
- Comisiones basadas en metas alcanzadas.
- Contrato con todas las prestaciones de ley.

Si estás interesado en esta oportunidad y cumples con los requisitos mencionados, te invitamos a enviarnos tu hoja de vida y carta de presentación al correo electrónico:

**comercial@funerariasanjose.co**

Esperamos recibir tu postulación y explorar juntos esta emocionante oportunidad.

Atentamente,

**Funerales San José Del Huila SAS**

**RECONOCIDA EMPRESA  
DE CONSUMO MASIVO DEL  
SECTOR PANADERO  
BUSCA DISTRIBUIDOR  
PARA SU MARCA  
EN EL DEPARTAMENTO  
DEL HUILA**

Debe contar con la  
logística suficiente para  
atender multicanal

**Informes:**

301 317 0315 -  
(601) 2686819

**SE SOLICITA  
PERSONAL**

PARA CARGUE Y  
DESCARGUE DE BULTOS  
EN TRILLADORA  
DE CAFÉ  
**INF: 317 7631968  
3118125103**

## Diario del Huila

"LO NUESTRO A DIARIO"

**PAUTE**  
**608-8668561**

## Diario del Huila

**Requiere: Gerente Comercial**

- >> Profesional en áreas administrativas y/o económicas.
- >> Menor de 35 años.
- >> Conocimientos área digital, multimedia y redes sociales.
- >> Salario base más comisiones.

Enviar HV. al  
correo [gerente@diariodelhuila.com](mailto:gerente@diariodelhuila.com) o  
radicarla en físico en las  
oficinas calle 8 # 8-06.

NOTARIA 1 NEIVA – HUILA. Calle 7 No. 4 – 62 LOC. 4 TEL. (608) 8711484 EDICTO EMPLAZATORIO. (SUCESSION).

**EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO (E) DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA:** A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto en el periódico, en el trámite notarial, de la sucesión Intestada de **JORGE ELIECER GONZÁLEZ CUBILLOS**, identificado con Cédula de Ciudadanía número 12.101.561, fallecido en la ciudad de NEIVA, departamento del HUILA, el día 17 de ENERO de 2024. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, se ordena la publicación de este Edicto en un periódico de mayor circulación en el lugar y en una emisora local en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3 del Decreto número 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy 04 de OCTUBRE de 2024, siendo las 8:00 A.M. LA NOTARIA (E), CAROLINA DUERO VARGAS. (Hay firma y sello).

NOTARIA 1 NEIVA – HUILA. Calle 7 No. 4 – 62 LOC. 4 TEL. (608) 8711484 EDICTO EMPLAZATORIO. (SUCESSION).

**EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO (E) DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA:** A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto en

el periódico, en el trámite Notarial de la sucesión Intestada de **MARÍA ELENA HERRERA DE BONILLA**, identificada con Cedula de Ciudadanía número 36.151.039, fallecida en la ciudad NEIVA, departamento del HUILA, el día 16 de FEBRERO de 2020. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, se ordena la publicación de este Edicto en un periódico de mayor circulación en el lugar y en una emisora local en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3 del Decreto número 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy 03 de OCTUBRE de 2024, siendo las 8:00 A.M. LA NOTARIA (E), CAROLINA DUERO VARGAS. (Hay firma y sello).

NOTARIA 1 NEIVA – HUILA. Calle 7 No. 4 – 62 LOC. 4 TEL. (608) 8711484 EDICTO EMPLAZATORIO. (SUCESSION).

**EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO (E) DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA:** A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto en el periódico, en el trámite Notarial de la sucesión Intestada de **YOLANDA GÓMEZ RAMOS**, identificada con Cedula de Ciudadanía número 26.521.085, fallecida en la ciudad NEIVA, departamento del HUILA, el día 16 de MAYO de 2024. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, se ordena la publicación de este Edicto en un periódico de mayor cir-

culación en el lugar y en una emisora local en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3 del Decreto número 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy 02 de OCTUBRE de 2024, siendo las 8:00 A.M. LA NOTARIA (E), CAROLINA DUERO VARGAS. (Hay firma y sello).

NOTARIA ÚNICA DE YAGUARA DEPARTAMENTO DEL HUILA Calle 4 No. 4-75 DE YAGUARA - HUILA snryaguara1notaria@hotmail.com EDICTO EMPLAZATORIO EL SUSCRITO NOTARIO ÚNICO DEL CIRCULO DE YAGUARA HUILA EMPLAZA:

A todas las personas que se crean con derecho de intervenir en la **sucesión Doble e Intestada de MARCO ALIRIO LLANOS TOLE** quien en vida se identificó con la Cedula de Ciudadanía número 1.643.918 y **ROSALBINA CHILA DE LLANOS**, quien en vida se identificó con la Cedula de Ciudadanía número 26.515.362, que se tramita en esta Notaria, en los términos del Decreto 902 de 1988. Para los fines de que trata el Artículo 589 del Código de Procedimiento Civil se fija el presente edicto en la cartelera de la Notaria, por el término de diez (10) días hábiles y se le hace entrega de dos (2) copias del mismo a la parte interesada para las demás publicaciones de la ley. La fijación se hace a los Veintinueve (29) de Septiembre de Dos Mil Veinticuatro (2024) siendo las 8:00 A.M., RODRIGO POLANIA

UNDA. NOTARIO ÚNICO DE YAGUARA HUILA (Hay firma y sello)

**ALBERTO TORRENTE FERNANDEZ NOTARIO PRIMERO PITALITO HUILA EL SUSCRITO NOTARIA PRIMERO DEL CIRCULO DE PITALITO HUILA EMPLAZA:** A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO en un periódico y una emisora local, en el trámite de liquidación sucesoral del causantes **WENCESLAO MOSQUERA PARDO** y **LILIA TORRES DE MOSQUERA**, quienes se identificaban con la cédulas de ciudadanía números 2.144.278 y 28.304.262 expedidas en Puente Nacional; quienes fallecieron en su orden en el municipio de Palestina - Huila, el 25 de julio de 1973 y 09 de enero de 1994; siendo el municipio de Palestina-Huila el asiento principal de sus negocios y el lugar de su último domicilio. Aceptado el trámite notarial e iniciada mediante acta número 029 del 02 de OCTUBRE del año 2.024, y se ordena la publicación de este EDICTO en un periódico de amplia circulación en nuestro medio y en una de las emisoras existentes en la Ciudad, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 30. número 2, del Decreto 902 de 1.988, para el efecto se entregan dos ejemplares del mismo al interesado. Pitalito Huila, a los DOS (02) días del mes de OCTUBRE del año dos mil veinticuatro (2.024).

**ALBERTO TORRENTE FERNANDEZ NOTARIO PRIMERO DE PITALITO HUILA** (Hay firma y sello)

Últimas noticias de Colombia, Huila. x +

# Diario del Huila

Inicio Neiva Huila Colombia Política Internacional Deportes Economía Judicial Sociales Opinión Actualidad Clasificados DH en vivo

Buscar noticias  Búsqueda

### Últimas Noticias

**NACIONAL**  
Influencer francés fallece tras caer de un rascacielos en Hong Kong  
1 AGO, 2023

**INTERNACIONAL**  
China restringe exportación de drones para uso bélico  
1 AGO, 2023

**JUDICIAL**  
Pareja de Nicolás Petro denunció atropellos  
1 AGO, 2023

**INTERNACIONAL**  
Policía implicado en homicidio de un detenido, fue enviado a prisión  
1 AGO, 2023

**INTERNACIONAL**  
Volvieron los 'pasos de olla' a 'El Torno'  
1 AGO, 2023

**KAROL ORDÓÑEZ** | AGO 1, 2023  
Lo acusan de asesinar a s Barcelona

Espe

Que la competencia,  
**NO LE GANE**  
MARKETING DIGITAL  
PARA EMPRESAS

“Llega a nuevos clientes  
con publicidad  
inteligente”

**Diario del Huila**

Calle 8 No. 8-06 Neiva Huila- Colombia / Tel. 8 712458  
diariodelhuila.com



En Neiva

Horario: L-V 8am - 6pm / S 8am - 1pm



Las  
actividades  
nocturnas  
serían las más  
afectadas.

## Así funcionaría el nuevo recargo nocturno

■ El 57,1 por ciento de los empresarios encuestados dice que, si cambian la jornada laboral, aumentaría sus costos.

### DIARIO DEL HUILA, ACTUALIDAD

Un sondeo realizado por el Observatorio de la Mi-Pyme de Acopi en 2023 reveló que el 57,1 por ciento de los empresarios encuestados considera que un cambio en la jornada laboral incrementaría sus costos. Este cambio es parte de la reforma laboral que ha sido aprobada en la plenaria de la Cámara de Representantes, y que incluye un artículo que adelanta el inicio de la jornada nocturna. Actualmente, esta jornada comienza a las 9 de la noche, pero, si la comisión séptima y la plenaria del Senado también dan su aprobación, se trasladaría a las 7 de la noche, lo que significaría que los trabajadores ganarían dos horas adicionales.

Junto a esta propuesta, se encuentra otro artículo que eleva el pago de los recargos dominicales al 100 por ciento (en la actualidad es del 75 por ciento). Ambas medidas generan preocupación en los gremios económicos debido a los sobrecostos que podrían acarrear. Según el Consejo Gremial, de aprobarse tal y como está, se produciría un aumento en los costos laborales de las empresas, afectando su competitividad y, en

algunos casos, esto podría trasladarse al precio final de los productos o servicios.

En un documento enviado al Congreso, se señala que el incremento en los costos podría resultar en una menor contratación de personal para las franjas nocturnas. Además, advierten que esta medida podría aumentar la siniestralidad laboral, dado que habría menos trabajadores realizando las mismas tareas, lo que implica un alto riesgo.

Jaime Alberto Cabal, líder de Fenalco, ha manifestado que los comerciantes, así como los negocios de comidas, bares, alojamientos, entretenimiento y empresas de seguridad privada, se verán obligados a reducir costos, lo que podría traducirse en menos personal, recortes en las horas laborales o aumentos en los precios al consumidor. Según ha indicado, las empresas del clúster comercial son las más afectadas, ya que son las que más operan en las noches, fines de semana y festivos.

Un estudio realizado el año pasado por la Asociación Colombiana de Empresas de Servicios Temporales (Acoset) indicaba que adelantar la jornada nocturna a las 7:00 p.m. conllevaría que quienes contratan en el horario de 2:00 p.m. a 10:00 p.m. pasarían de pagar una hora con recargo a 3 horas, lo que incrementaría en un 200 por ciento el pago de recargos nocturnos para los trabajadores en este horario.

Desde la Asociación Colombiana de Pequeños y Medianos Comerciantes (Acopi), se advierte que las pe-

queñas empresas, ya enfrentando dificultades financieras, podrían tener menos incentivos para formalizar el empleo, optando por la informalidad para evitar el aumento de costos. Además, sostienen que adelantar la jornada nocturna podría reducir la productividad y desincentivar la contratación. De acuerdo a su análisis, el incremento de costos podría llevar a muchas empresas a disminuir sus operaciones nocturnas, impactando negativamente en la productividad general y en la contratación formal.

Sin los ajustes normativos o compensaciones adecuadas, también podría surgir una inseguridad jurídica que aumente los litigios laborales, afectando especialmente a las miPymes con estructuras administrativas débiles. Por último, advierten que los costos adicionales probablemente se trasladarían al consumidor final, incrementando los precios de bienes y servicios, lo que afectaría aún más la competitividad en mercados con márgenes de ganancia ya reducidos.

En resumen, el 34,3 por ciento de los encuestados anticipa que el cambio podría resultar en la reducción de puestos de trabajo, el 29,8 por ciento menciona la incapacidad para contratar nuevos empleados, y un 5,2 por ciento podría verse forzado a cerrar sus negocios. Asimismo, el 58,4 por ciento de los empresarios indicó que, de implementarse la modificación en las jornadas diurnas y nocturnas, reducirían su fuerza laboral entre uno y cinco empleados.